



» POR PANDEMIA **TRANSPORTISTAS DEJAN DE DAR MANTENIMIENTO A SUS UNIDADES** P.15

Siguen descuentos en licencias de funcionamiento

» La campaña en Cuernavaca se ampliará hasta el 20 de octubre P.3

» EL "SEGURO POPULAR"

OFICIALMENTE EXTINTO EL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD P.3

La Unión DE MORELOS

Reiteran petición de dividir secretarías

» EMPRESARIOS PIDEN LA SEPARACIÓN DE CULTURA Y TURISMO ASÍ COMO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO P.2

Piden abogados inversión para la justicia digital

» Organización de postulantes propone crear un fondo mutualista para dar seguridad social a los socios P.3

Habrà reasignación de las comisiones legislativas

» Con los cambios se pretende generar un equilibrio entre las fuerzas políticas en el Congreso local, señala diputada P.2

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN DE LA VACUNA COVID-19 P.27



HUBO LARGAS COLAS en los puestos de vacunación que se instalaron en plazas comerciales y afuera de supermercados.

ALTA DEMANDA DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENCIA

» Hay favorable respuesta de la población en puestos de vacunación P.4

Intensa jornada de bacheo realiza el ayuntamiento de Cuernavaca

» Se retiraron casi 100 metros cúbicos de pavimento en mal estado en calles de la colonia Universo P.8



» PARA SOLUCIONAR CONFLICTO

PEDIRÁN A ARIADNA BARRERA CONVOCAR AL CONSEJO ESTATAL DE MORENA

» Buscan solución al conflicto con el grupo disidente y terminar con las protestas P.3

Ingenieros civiles se quejan de la delincuencia P.2

» COATETELCO Y EL RODEO Visitantes arrojan basura plástica a las lagunas P.14

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFE DE REDACCIÓN
Oscar Davis Mtz.
oscar.davis@launion.com.mx

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

Aymy A. Castillo Salazar
**DESARROLLO DE NEGOCIOS Y
CONTENIDOS ESPECIALES**

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
311-46-31 al 34
311-47-54
311-47-62

Fax Redacción:
311-51-81

Fax Publicidad:
311-47-60

Directo Publicidad:
311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periodística
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Reiteran petición de dividir secretarías

» **EMPRESARIOS PIDEN** la separación de Cultura y Turismo, así como de Desarrollo Económico y Trabajo



ARCHIVO

“Son demasiado grandes esas áreas y una persona no puede abarcar la responsabilidad.”

HARRY NIELSEN LEÓN
• PRESIDENTE DE LA CANIRAC

— **ANA LILIA MATA**

A través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), los empresarios insistirán en la iniciativa de separar las áreas de Turismo y Cultura, así como la de Desarrollo Económico y del Trabajo, para

darle mayor impulso a cada sector. Lo anterior lo confirmó Harry Nielsen León, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), que pertenece al CCE. El empresario afirmó que es necesario que Turismo y Cultura dejen de estar fusionados en una sola secretaría, pues a su parecer

Habrà reasignación de las comisiones legislativas

» Con los cambios se pretende generar un equilibrio entre las fuerzas políticas en el Congreso local, señala diputada

— **ANA LILIA MATA**

Los diputados locales podrían definir esta semana la redistribución de las 28 comisiones legislativas que integran el Congreso del estado, ante los cambios que se dieron en algunas fuerzas políticas al inicio del período ordinario. La presidenta de la Junta Política y de Gobierno (JPYG), Ariadna Barrera Vázquez, infirmó que este lunes se reunirán los 20 legisladores para tomar acuerdos respecto a la integración de dichos órganos.

Aunque se prevén cambios en las 28 comisiones legislativas, es la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública la que más interesa a

los legisladores, ya que desde agosto pasado la priista Rosalina Mazari Espín anunció su renuncia a la presidencia de dicho órgano.

De hecho, durante la pasada sesión ordinaria de Pleno fue tema de discusión entre los diputados, puesto que Mazari Espín no ha presentado su renuncia formal a la presidencia de la comisión y sólo lo hizo mediante un comunicado de prensa.

El Partido Encuentro Social (PES) así como Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) buscan quedarse con dicho órgano, sobre todo porque el pasado primero de octubre el Congreso del estado recibió las iniciativas de leyes de ingresos municipales, así como la propuesta del paquete econó-

no ha dado los resultados esperados. De igual forma, señaló que Desarrollo Económico y del Trabajo tendrían que atenderse en dos secretarías distintas, por tratarse de sectores muy importantes para el impulso financiero que requiere Morelos.

Al inicio del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo se llevó a cabo la fusión de estas dependencias, con la finalidad de generar un ahorro en el gasto corriente del gobierno estatal. Sin embargo, Nielsen León consideró que no se han tenido los resultados esperados en cuanto a una mayor promoción del turismo, así como el impulso que en materia económica se requiere.

“Ojalá que está vez sí se nos tome en cuenta. Creemos que es necesario separar Turismo de Cultura y Desarrollo Económico del Trabajo, ahora más que nunca deben ser separadas y tener un mejor impulso, son demasiado grandes esas áreas y una persona no puede abarcar la responsabilidad”, manifestó el presidente de la Canirac, quien recordó que la propuesta fue planteada en el primer año de gobierno, pero no prosperó.

En cuanto a la designación de la nueva secretaria de Turismo y Cultura, Julieta Gildzweig Cornejo, el presidente de la Canirac consideró que es el perfil que se requiere por su experiencia en materia turística y cultural.

almg783@hotmail.com

mico del gobierno del estado para el ejercicio fiscal 2021.

La diputada Barrera Vázquez afirmó que con estos cambios se pretende generar un equilibrio entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso del estado.

Al inicio del período ordinario, el pasado primero de septiembre, se anunciaron los cambios en los grupos y fracciones parlamentarias, como en el caso del Partido Encuentro Social, que aumentó de tres a cuatro el número de sus integrantes, mientras que el Partido del Trabajo (PT) se convirtió en fracción parlamentaria que encabeza Tania Valentina Rodríguez Ruiz, la única integrante. En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya es grupo parlamentario con la suma de Naida Díaz Roca.

almg783@hotmail.com

Ingenieros civiles se quejan de la delincuencia

» El gremio denuncia extorsión y robo de maquinaria

— **ANA LILIA MATA**

El Colegio de Ingenieros Civiles reportó un aumento en la incidencia delictiva, lo que mantiene preocupados a los profesionistas, pues sufren “cobro de derecho de piso” (extorsión) y robo de maquinaria. Eladio Enrique Viveros Mora, presidente de la delegación del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, informó que durante la emergencia sanitaria aumentaron más los casos de robo de maquinaria y el cobro de derecho de piso, principalmente en la zona sur. Sin embargo, dijo que no se tienen cifras exactas de los delitos que se cometen mensualmente, “pero el saber que a lo largo y ancho del estado hay presencia y efectos lamentables del crimen organizado me basta para decir que me preocupa”, manifestó.

“A los ingenieros nos cobran ‘derecho de piso’, punto número uno; punto número dos: nos roban nuestras bodegas. Si se dan cuenta que llevamos la ‘raya’ a los trabajadores somos presas del robo. Son los reflejos más visibles”, afirmó el presidente del Colegio de Ingenieros. Viveros Mora indicó que estos delitos se registran en todo el estado, pero en los últimos meses han tenido un mayor reporte en la zona sur. Refirió que la Comisión Estatal de Seguridad (CES) les ha ofrecido apoyos para inhibir a la delincuencia, como el “segurichat”, pero insistió en que no es suficiente. “Requerimos que las autoridades competentes intensifiquen su participación y su presencia en el estado... la delincuencia está muy fuerte, está muy bien organizada”, expresó.

almg783@hotmail.com

UN EJEMPLO

Ahora que se ha extinguido en Morelos el esquema del llamado “Seguro Popular” (Régimen Estatal de Protección Social en Salud) es evidente que las protestas organizadas contra tal medida fueron artificialmente alentadas, pues solo se trató de un cambio de nombre pero no de la desaparición de la institución que brinda servicios médicos a quienes carecen de otro tipo de seguridad social.

Fueron meses los que se perdieron en banalidades, lo que finalmente terminó por afectar la operatividad del servicio, sobre todo en lo referente a las contrataciones del personal bajo el nuevo esquema.

Así como ese hay numerosos temas motivo de conflicto innecesario. Ojalá que en esos asuntos haya la suficiente información que desactive reclamos carentes de motivo, a fin de que las instituciones no vean alterada su actividad, sobre todo ahora, cuando se requiere que todos los esfuerzos de la sociedad se encaminen a lograr la ansiada recuperación.



Pedirán a Ariadna Barrera convocar al consejo estatal de Morena

» **BUSCAN SOLUCIÓN** al conflicto con el grupo disidente

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El grupo Bases del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) llamó a la presidenta del consejo estatal del partido, Ariadna Barrera Vázquez, a instalar una mesa de diálogo para buscar un acuerdo y levantar el plantón intermitente instalado en la sede de la dirigencia del instituto político de Morelos. Francisco Radilla Corona, vocero de ese grupo, lanzó el exhorto a la también diputada local, para que convoque a los integrantes del consejo

político estatal, a fin de que discutan la situación de crisis que se vive en Morena en esta entidad. Consideró que esa instancia podría instalar una mesa de diálogo para que juntos busquen una ruta de salida al conflicto interno: "El consejo político estatal es un órgano de dirección y es el encargado de poder analizar en su interior, discutir y dar una alternativa de solución inmediata a lo que está pasando en el partido aquí en el estado; yo la exhorto a que lo haga cuanto antes y no esperar a que pase la designación de dirigentes nacionales". Cabe recordar que el movimiento instaló el plantón intermitente a las puertas del comité ejecutivo estatal, ubicadas en la colonia Amatitlán de esta ciudad, desde el pasado 11 de

agosto. Este grupo ha exigido que sea removido el actual comité estatal y ha desconocido a Gerardo Albarrán Cruz como su presidente. En su pliego petitorio, los disidentes han demandado que se aplique una auditoría sobre el manejo de recursos y de manera central reclaman que el proceso de designación de candidaturas para las elecciones sea conducido por otra instancia. Aseguran que el comité actual busca favorecer sólo al grupo cuyo liderazgo encabeza Rabindranath Salazar Solorio. Radilla Corona expuso que es momento de unir esfuerzos entre morenistas, generar un proyecto común y evitar que arribistas sean beneficiados con postulaciones para la contienda del 2021.

tlauillpreciado@gmail.com

Piden abogados inversión para la justicia digital

» Organización de postulantes propone crear un fondo mutualista para dar seguridad social a los socios

MACIEL CALVO

El Colegio de Postulantes del Estado de Morelos exhortó a los tres Poderes del Estado a legislar e invertir en la justicia digital, ante los estragos provocados por la pandemia. Al realizar la toma de protesta de la Mesa Directiva, que encabeza Norma Delgado Díaz, y de los miembros de la Comisión De Honor y Justicia de la organización de litigantes de reciente creación, se hizo un llamado para que se priorice la inversión pública en la digitalización de la administración de justicia.

El vicepresidente del Colegio de Postulantes, Raúl Arredondo Rodríguez, pidió a los tres Poderes del estado facilitar los recursos económicos y humanos para modernizar los tribunales, conforme a la nueva normalidad que impuso la pandemia del covid-19.

"Al Poder Ejecutivo, pedimos considere con mayor énfasis la asignación de los recursos suficientes para que la administración de justicia en todas sus ramas, obtenga los recursos para el efecto de actualizar los sistemas informáticos en favor de una justicia digital, así como la preparación de los operadores de la misma sin retraso o condición alguna.

"Al Poder Legislativo, pedimos legisle a favor de la sociedad morenense y renueve las leyes que actualmente ya no son suficientes para regular la modernidad que vivimos, lo que trae como consecuencia un retraso en la procuración y administración de justicia, dado que las

mismas no fueron creadas para la época moderna en que vivimos y urge la actualización de las mismas acorde a la realidad que se vive. "Al Poder Judicial, que se apliquen los recursos con toda transparencia, se contrate personal profesional para su manejo sin que existan favoritismos, se contemple la creación de nuevos juzgados y el personal suficiente para su manejo correcto, la reapertura de aquellos que fueron cerrados por un capricho sin sustento y en total contradicción a nuestra carta magna, ya que debido al cierre de juzgados de cuantía menor, el Tribunal Superior de Justicia presentó un tortuguismo nunca antes visto", afirmó Arredondo Rodríguez.

Norma Delgado Díaz, presidente del Colegio de Postulantes, señaló que la organización nació con el propósito de tener un espacio para la investigación, el estudio y la capacitación constante, que permita a sus agremiados una actualización en los cambios que produce la dinámica del Derecho como ciencia y la sociedad.

Dijo que otro de los objetivos es contribuir en la procuración e impartición de justicia, mediante la colaboración y la crítica constructiva, derivada de investigación y análisis, para generar propuestas de implementación de formas de trabajo y reformas legislativas, con innovación en el uso de tecnologías, que contribuyan a un mejor funcionamiento de los órganos de justicia. Agregó que también existe preocupación por la falta de seguridad social de los postulantes, razón por la cual se tiene como proyecto la consolidación de un sistema de ayuda mutualista, que sirva para cubrir gastos médicos, y en su caso una invalidez temporal o definitiva.

maciel@launion.com.mx

Siguen descuentos en licencias de funcionamiento

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El secretario de Turismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuernavaca, Andrés Remis Martínez, dio a conocer que la campaña de regularización de licencias de funcionamiento con descuentos en derechos, multas y recargos se ampliará hasta el 20 de octubre.

De acuerdo a lo informado por el funcionario, el objetivo es incrementar el número de contribuyentes regularizados, toda vez que no se han cumplido las metas.

Reconoció que la situación económica no ha mejorado, por lo que invitó a los comercios a impulsar campañas de descuentos y promociones para incentivar el consumo como una forma de recuperación.

"Además de las acciones de adaptación y capacitación sobre las nuevas medidas sanitarias que el Ayunta-

miento de Cuernavaca ha llevado a cabo constantemente, mediante pláticas y revisiones a los negocios, se fomenta la confianza y la reapertura responsable de las actividades económicas", dijo el funcionario.

"Sabemos que el regreso de actividades en el semáforo amarillo ha sido gradual, por lo que la reactivación económica no ha sido la esperada. En esta etapa, los porcentajes de ocupación que reportan los negocios y establecimientos comerciales han sido menores a los permitidos. Esto se debe en parte a que las personas continúan respetando el confinamiento en casa", aseguró.

Si bien el regreso a la reactivación económica ha sido lento, Andrés Remis resaltó la importancia de la corresponsabilidad para reforzar las medidas de prevención y poder avanzar en el semáforo sanitario en beneficio de la actividad económica de la ciudad de Cuernavaca.

Debido a lo anterior, los integrantes del Cabildo aprobaron ampliar hasta el 20 de octubre la campaña de regularización de licencias de funcionamiento, la cual originalmente se había establecido de enero a marzo, pero debido a la pandemia decidieron ampliarlo hasta octubre, como resultado de diversas reuniones sostenidas con representantes del sector empresarial.

Cabe señalar que el descuento del 100 por ciento en multas y recargos del refrendo extemporáneo de las licencias de funcionamiento aplica también en la revalidación anual para la colocación de anuncios y publicidad visible al público, dentro y fuera del centro histórico. También aplica para el pago de derecho de uso de suelo de los locales comerciales de los ocho mercados periféricos que hay en Cuernavaca, así como también en las plazas Lido y Degollado.

rethse76@gmail.com

Oficialmente extinto el Seguro Popular

» El denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) conservará únicamente su personalidad jurídica para efectos de liquidación

MACIEL CALVO

Con su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" entró en vigor el decreto de extinción del organismo descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), el cual conservará únicamente su personalidad jurídica para efectos de liquidación.

Conforme a las reformas a la Ley General de Salud, por las cuales fue eliminado el Seguro Popular y creado el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se concedió a las entidades federativas un plazo de 180 días naturales, contados a partir del 1 de enero de 2020, para armonizar las leyes estatales.

Como parte de esta armonización, el Poder Legislativo de Morelos aprobó el decreto para la extinción del REPSS, al haber dejado de tener un objeto o fin legal para su funcionamiento. De acuerdo con el decreto que autorizó la extinción del organismo público descentralizado,

creado en diciembre de 2015, comenzará un proceso gradual de liquidación y conservará únicamente su personalidad jurídica para efectos del proceso de liquidación.

Para realizar este proceso, se instalará un Comisión Auxiliar Liquidadora, que será un órgano colegiado interinstitucional de análisis y, en su caso y excepcionalmente, de decisión, que estará integrada por las Secretarías de Hacienda, de Administración y Salud.

Será nombrado un liquidador que tendrá la tarea de continuar, hasta su conclusión, los procesos, programas y demás actos jurídicos que se encuentren en trámite; y podrá apersonarse en los juicios y procedimientos jurisdiccionales pendientes de resolución en los que el REPSS es parte.

Los bienes muebles del organismo extinto serán transferidos a la Secretaría de Administración para su reasignación, en términos de la normativa aplicable, priorizando las necesidades de la Secretaría de Salud y de sus organismos públicos descentralizados. Respecto a las relaciones burocráticas que subsistan con el recurso humano del REPSS, serán terminadas de conformidad con la legislación de la materia, respetando sus derechos laborales.

maciel@launion.com.mx



EL SHOW DE LA TV

LAS COSAS COMO SON
POLÍTICA, OPINIÓN, DEPORTES
E INVITADOS...Y LAS NETAS.

Lunes a Viernes • 21:00 Hrs.
@elshowdelatvoficial

UN CONCEPTO DE R

» ANTE EMERGENCIA POR COVID-19

Presenta diputada iniciativa para garantizar salud mental

» **ELSA DELIA** González propone apoyo psicológico a los morelenses que enfrenten diversas contingencias

La diputada Elsa Delia González Solórzano, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentó ante los miembros de la LIV Legislatura una iniciativa para realizar una serie de reformas a la Ley del ramo a fin de garantizar la salud mental de los morelenses ante la Covid-19 y diversas contingencias.

La propuesta busca preservar la salud mental en la sociedad y garantizar la atención psicológica a personas afectadas en situación de desastres naturales, emergencias sanitarias, contingencias y condiciones de aislamiento o distanciamiento social, así como mitigar cualquier condición psicológica negativa derivada y como consecuencia de la participación en dichos desastres o emergencias, en la entidad.

Se trata de una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la

“Es momento de poner manos a la obra atendiendo esta problemática social que se ha convertido ya en un problema de salud pública.”

ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO
• DIPUTADA LOCAL



fracción VII del artículo 11, la fracción XV del artículo 12, la fracción IX del artículo 54, los artículos 13, 20 y 39; así como adiciona la fracción XVI al artículo 12 y la fracción X al artículo 54, todos a la Ley de Salud Mental del Estado de Morelos.

En su exposición de motivos, la legisladora representante del VIII Distrito Local Electoral dijo que la pandemia de Covid-19 ha causado una crisis de salud mental, como ha sido reconocido mediante información oficial de las Naciones Unidas. Expuso que la emergencia sanitaria ha derivado en nuevas condiciones de vida que incluyen la pandemia, el confinamiento y reglas novedosas de relación entre la sociedad, y con ello han desatado temor, ansie-

dad y pánico con respecto a lo que nos exponemos y a lo que podría suceder, ante todo lo cual es importante cuidar nuestra salud mental. Dijo que las personas expuestas y las que contrajeron el virus pueden responder de diversas maneras al estrés provocado por la pandemia, y los servicios de salud son fundamentales porque la salud mental lo es para el bienestar de las personas, ya que afecta la manera de pensar, sentir y actuar en la vida cotidiana. En ese contexto, “es momento de poner “manos a la obra” atendiendo esta problemática social que se ha convertido ya en un problema de salud pública, del que poco se habla, al que poco se hace caso y al que se le debe de prestar especial atención”, finalizó.

Inicia campaña de vacunación contra la influenza

» Hay favorable respuesta de la población en puestos de vacunación

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este lunes iniciará oficialmente la campaña de vacunación contra la influenza en el estado; a la fecha ha llegado a Morelos la tercera parte de las dosis esperadas para la temporada invernal y ya hay alta demanda.

Este fin de semana se registraron largas filas en los puestos de vacunación ubicados en diferentes puntos, especialmente en tiendas de autoservicio en Cuernavaca.

Las autoridades de la Secretaría de Salud de Morelos indicaron que, hasta ahora, a los SSM ha llegado alrededor de la tercera parte de las unidades proyectadas.

En el primer lote de vacunas contra la influenza, llegaron 124 mil 666 de las 374 mil que esperan sólo en los SSM; para todo el sector en la entidad se prevé que la Federación envíe 589 mil dosis, es decir 49 mil más que la temporada anterior, que fue de 540 mil.

De acuerdo con información recabada en la Secretaría de Salud, hoy se llevará a cabo el acto oficial de

arranque de la campaña de vacunación estatal, aunque desde el primero de octubre comenzó la inmunización de forma escalonada.


Se dio prioridad al personal de salud y posteriormente la campaña será abierta. El objetivo primordial es vacunar a la población más vulnerable, que es la de más de 60 años de edad, menores de cinco, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónico-degenerativas.


Cada año se realiza dicha campaña, pero en esta ocasión se ha dado especial énfasis en la importancia de vacunarse contra la influenza para evitar que se den brotes de esta enfermedad junto con la epidemia de coronavirus que está en curso en el país desde febrero de este año.

Este fin de semana el ayuntamiento de Cuernavaca lanzó la jornada de aplicación en el municipio, en coordinación con las autoridades de la jurisdicción sanitaria número uno de los SSM.

Se instalaron puestos de vacunación en algunas plazas comerciales y a las puertas de tiendas de autoservicio. La demanda fue muy alta, lo que ocasionó largas filas a la espera de dosis, que se agotaron desde temprana hora en comparación con años anteriores.

tlauillpreciado@gmail.com





GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

LÍNEA DE APOYO EMOCIONAL

¿Requieres apoyo emocional?

Grupo Hispano Mexicana, ante la situación por la que estamos atravesando, ¡Te Apoya!

Nuestros equipo de expertas Tanatólogas y Logo-terapeutas te pueden ayudar de manera gratuita.

Hay alguien que te apoya y escucha. Comunícate con nosotros al
777 133 38 06
para que seas canalizado con nuestro equipo de expertos.

La MAGIA de mamá

LAS TORRES DEL AHORRO

ESPECIALES DE LA SEMANA

LIMPIADOR CLORALEX MASCOTAS
950 ml.
\$17⁵⁰

DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK Y STEFANO
(Códigos participantes)
3x2

TOALLITAS DESMAQUILLANTES SUAVELLA
25 piezas
a sólo **\$14⁰⁰**

TOALLAS SELENA

ANATÓMICA SIN ALAS
14 piezas a sólo **\$9⁹⁰**

MANZANILLA NOCTURNA
14 piezas a sólo **\$12⁹⁰**

40% DE AHORRO

CURACIONES CARETA PROTECTORA DIPAK
1 pieza
\$35⁹⁰

BRONCODILADORES FAMILIA BISOLVON

ANTIBIÓTICOS MICTASOL*
400/100 mg. 16 comprimidos
40% DE AHORRO

ANTICONSULSIVOS FAMILIA PRIKUL

ANTIDIABETES ACCU-CHEK
50 tiras reactivas (Excepto Performa)

ANTIBACTERIANO FAMILIA TREDIA

GUANTES DE LATEX AMBIDERM ESTÉRIL
chico, mediano y grande
30% DE AHORRO

ANALGÉSICOS SUPRADOL
10 y 30 mg. tabletas

ANTIÁCIDOS NESAJAR
16 cápsulas
45% DE AHORRO

MULTIVITAMÍNICOS BEDOYECTA
(Excepto +G)

VITAMINAS HIMANIX
HIDROXICLOROQUINA
200 mg. 20 tabletas

ANTIPALÚDICOS PANCLASA
80 mg. 20 cápsulas

AMEBICIDAS

IVEXTERM
6 mg. 4 tabletas
\$212⁰⁰

VERIDEX
6 mg. 2 tabletas
\$61⁹⁰

CARDIOVASCULARES FAMILIA VASCULFLOW

35% DE AHORRO

La mejor impresión de tus recuerdos

\$1.²⁰ LA FOTO

Promoción válida hasta el 14 de octubre del 2020. Sólo en impresiones en Minilab 30.2 x 15.0 cms. (4" x 6") y 50 impresiones o más. No aplica en impresión al instante Kodak.

Genéricos PHARMAlife
Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 10 cápsulas
70% DE AHORRO
\$26⁵⁰

ANTICONSULSIVOS CARBAMAZEPINA PHARMALIFE
200 mg. 20 Tabletás
\$18⁹⁰
80% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS MONTELUKAST PHARMALIFE
10 mg. 20 tabletas
85% DE AHORRO
\$55⁵⁰

ANTICONSULSIVOS GABAPENTINA PHARMALIFE
300 mg. 15 Cápsulas
3x2

Paga tu Tarjeta

BANORTE, BBVA, Santander, AMERICAN EXPRESS, BANBAJIO, citibanamex, invex Banco

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR

4027 4638 0288 0129
Banco Azteca

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 05 al 07 de octubre de 2020. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Carretera Federal a Cuautla km. 55 #1945, entre Circunvalación Palma Real y Av. Centenario, Col. Tejalpa, Jiutepec.

Bld. Benito Juárez García #712
Entre Francisco González Bocanegra e Himno Nacional, Col. Las Palmas



CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA AUDITORA O AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN CALIFICADORA INTEGRADA EN LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONFORME AL ARTÍCULO 84, APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS.

CONVOCA

A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN A OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

A los ciudadanas y ciudadanos aspirantes para la designación de la Auditora o Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se les conmina a cumplir con todas y cada una de las medidas decretadas por el Gobierno Federal y Estatal, por la Pandemia del virus SARS-Cov2, conocido como COVID-19, durante todo el proceso de selección y posterior a ello.

1) El Lic. José Vicente Loredo Méndez, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, designado mediante decreto dos mil sesenta y nueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 5273, de fecha tres de marzo del dos mil quince; en la Sesión Ordinaria Décimo Tercera de la Junta Política y de Gobierno, de fecha tres de diciembre del dos mil dieciocho, se dio cuenta con el oficio sin número, signado por el Auditor general de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado, mediante el cual presentó su RENUNCIA.

2) Con fecha del treinta de noviembre del dos mil dieciocho, se recibió en la Junta Política y de Gobierno, oficio sin número, signado por el LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual presenta su RENUNCIA al cargo a partir del treinta de noviembre de dos mil dieciocho, con carácter de irrevocable.

En caso de falta definitiva del Auditor General, en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, establece que en tanto sea designado un nuevo titular conforme a las disposiciones y al procedimiento señalado en los artículos 71 y 72 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la suplencia será por previsión de la Ley, por el Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal hasta este momento.

3) En Sesión Ordinaria de Pleno iniciada el once y concluida el dieciséis de julio del año en diecinueve, se votó el DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, POR EL QUE SE PROPONE A LAS Y LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. De la votación obtenida en el Pleno relativa al dictamen de referencia, el resultando de dicho cómputo se desprendió que ninguno de los aspirantes alcanzó la suma requerida para ser designado en el cargo.

4) En fecha cinco de agosto del año dos mil diecinueve, mediante oficio S\$LyP/DPLyP/AÑO 1/P.O.2/059/19, el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios devolvió el Original del DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, POR EL QUE SE PROPONE A LAS Y LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, a la Junta Política y de Gobierno instaurada en Comisión Calificadora, en virtud de no haber alcanzado la votación requerida ninguno de los aspirantes al cargo.

5) Con fecha veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, en su quinta sesión ordinaria de la Comisión Calificadora y de manera unánime, se acordó emitir el ACUERDO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2019 Y DEMÁS ACTUACIONES PARA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

6) Se les notificó del acuerdo aprobado a todos los participantes inscritos, con fecha veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, por vía correo electrónico que señalaron para tal efecto al momento de su solicitud de inscripción, en el Portal de Internet del Congreso del Estado de Morelos, en la Gaceta Legislativa y para efectos de conocimiento público, se difundió además en tres periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, los cuales son Diario de Morelos, La Jornada, La Unión de Morelos, dejando a salvo sus derechos para que en caso de ser su voluntad volverse a inscribir dentro del plazo de registro que se establecerá en la nueva convocatoria, se tomarán en consideración los documentos aportados con anterioridad a excepción de los formatos de inscripción, y los documentos que cuenten con una vigencia establecida; mismos que deberán ser requeridos personalmente por los aspirantes y actualizados respectivamente según corresponda, para poder ser considerados en el nuevo proceso de designación, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Ante la falta del titular del Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, una vez instaurada la Comisión Calificadora en este tercer año de ejercicio constitucional, se proceda a llevar a cabo el proceso para la designación de la Auditora o Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, y se proceda a emitir la convocatoria pública en términos del apartado B, del artículo 84, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, mismo precepto legal que resulta necesario transcribir en lo que interesa, para mejor interpretación:

ARTÍCULO 84.- ...

A...

B.- El Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, será electo por una sola ocasión por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura, durará en el cargo ocho años, deberá contar con cinco años de experiencia en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, además de los requisitos establecidos en las fracciones I, II y VI del artículo 90 de esta Constitución. Durante el ejercicio de su cargo no podrá formar parte de ningún partido político, ni desempeñar otro empleo, cargo o comisión, salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia.

Para su designación se conformará una comisión calificadora integrada por los coordinadores de los grupos parlamentarios, la cual presentará al Pleno del Congreso la propuesta correspondiente. La Ley establecerá los requisitos y el procedimiento para su designación. Podrá ser removido exclusivamente por las causas graves que la ley señale con la misma votación requerida para su nombramiento o por las causas conforme los procedimientos establecidos en el título séptimo de esta constitución.

2. Será electo conforme lo establece el artículo 71 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, mismo que a la letra dice:

Artículo 71. Al frente de la ESAF habrá un Auditor General que será electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura, será designado conforme a lo previsto por los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 84 de la Constitución.

3. Así mismo, los Integrantes de la Comisión Calificadora, se apegarán al artículo 72 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, mismo que a la letra dice:

Artículo 72. La designación del Auditor General se sujetará al procedimiento siguiente:

I. La Comisión Calificadora formulará la convocatoria pública correspondiente, a efecto de recibir durante el periodo de diez días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, las solicitudes para ocupar el puesto de Auditor General. La Comisión Calificadora podrá consultar a las organizaciones de la sociedad civil y académicas que estime pertinente, para postular los candidatos idóneos para ocupar el cargo;

II. Concluido el plazo anterior, y recibidas las solicitudes con los requisitos y documentos que señale la convocatoria, la Comisión Calificadora dentro de los cinco días naturales siguientes, procederá a la revisión y análisis de las mismas;

III. Del análisis de las solicitudes se entrevistará por separado para la evaluación respectiva y dentro de los cinco días naturales siguientes, a los candidatos que, a su juicio, considere idóneos para la conformación de una terna;

IV. Conformada la terna, en un plazo que no deberá exceder de tres días naturales, se formulará dictamen, a fin de proponer al Pleno los tres candidatos, para que esté proceda, en los términos del artículo anterior, a la designación del Auditor General, y

V. La persona designada para ocupar el cargo protestará ante el Pleno de la Legislatura.

4. La Auditora o Auditor General designado, durará en el cargo ocho años, deberá contar con cinco años de experiencia en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, será electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Pleno del Congreso del Estado y protestará el cargo ante ellos en la sesión que se señale para el efecto.

5. Así, es necesario recurrir a la observancia del marco jurídico idóneo para la designación de la o el Auditor General del Ente Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado, que habrá de ocupar el cargo por ocho años, contados a partir del día de su designación por el Pleno del Congreso, asisténdose de las atribuciones constitucionales, normativas y reglamentarias que le son propias a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, con el propósito de revisar, auditar y fiscalizar a través de las cuentas públicas de la administración pública centralizada, descentralizada y desconcentrada de los Poderes y los Municipios, los organismos autónomos constitucionales y en general, todo organismo público, persona física o moral del sector social o privado que por cualquier motivo reciba o haya recibido, administrado, ejerza o disfrute de recursos públicos bajo cualquier concepto y que en estricto sensu le compete al Poder Legislativo de la entidad, realizarla mediante el órgano denominado Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

6. En este sentido, es indudable la necesidad de designar a la persona Titular del Órgano de Fiscalización, sin omitir el análisis pertinente de los preceptos que habrán de conducir a la Asamblea en el proceso para su elección, mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura en sesión del Pleno del Congreso del Estado de Morelos.

7. Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 inciso B de la Constitución Política del Estado de Morelos, los artículos 71 y 72 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la Comisión Calificadora, emite las siguientes:

BASES

PRIMERA. - La Convocatoria será pública, abierta, transparente y democrática, respetando el principio de equidad de género, estará fundamentada en los términos de la Ley, para cubrir el cargo de la o el Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

SEGUNDA. - PARTICIPANTES Y REQUISITOS. Podrán participar en la presente Convocatoria de elección, los ciudadanos y ciudadanas que, al día de la designación por este Congreso de la o el Auditor General, cumpla con los requisitos señalados en el artículo 75 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos y la presente convocatoria.

TERCERA. - Las y los profesionistas que aspiren a ocupar el Cargo de Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, deberán reunir los siguientes requisitos:

Artículo 75. Para ser Auditor General se requiere satisfacer los siguientes requisitos:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, de preferencia morelense, y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II. Haber residido en el Estado durante los últimos 10 años, salvo el caso de ausencia por un tiempo máximo de seis meses, motivado por el desempeño del servicio público.

III. Derogada;

IV. Ser de reconocida honorabilidad y no haber sido condenado por delito intencional que merezca pena corporal de más de un año de prisión, o destituido o suspendido de empleo, si se trata de juicio de responsabilidad; pero si se trata de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo cualquiera que haya sido la pena;

V. No haber ejercido algún cargo de elección popular, ni haber sido dirigente de algún partido político, postulado para cargo de elección popular, en el año previo a su designación;

VI. Contar, al momento de su designación, con título de nivel licenciatura en derecho, contaduría o administración, expedidos por autoridad o institución legalmente facultada para ello y con experiencia en cualquiera de las actividades o funciones relacionadas, deberá contar con cinco años de experiencia en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, y

VII. No haber sido inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni removido por causa grave de algún cargo del sector público o privado.

Asimismo, debe señalarse que durante el ejercicio de su cargo no podrá formar parte de ningún partido político, ni desempeñar otro empleo, cargo o comisión, salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia.

CUARTA. - Las y los aspirantes deberán llenar y firmar debidamente el Formato de Registro que les será proporcionado por la Comisión Calificadora de la Junta Política y de Gobierno, debiendo señalar domicilio, números telefónicos y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como entregar la documentación correspondiente y el curriculum vitae en el orden que establece el formato que para ello se les proporcionará.

El formato de registro correspondiente estará a disposición de las y los interesados en la Secre-





CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA AUDITORA O AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

taría Técnica de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, mismo que deberá ser entregado por la interesada (a), además de cumplir con los requisitos establecidos en las fracciones I, II y VI del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, se deberá entregar lo siguiente:

1. Formato de Registro debidamente llenado con firma autógrafa y huella digital del pulgar derecho.
2. Carta suscrita por el (la) aspirante donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
3. Currículum vitae impreso y en versión electrónica en disco CD o memoria USB en formato Word Arial 12 sin tablas, en el que señale formación académica, especialización y la experiencia requerida en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades y en su caso, publicaciones en materias relacionadas en materia de control, en auditoría financiera y de responsabilidades, anexando copia de la documentación comprobatoria.
4. Escrito en el que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con correo electrónico, donde acepta que se le pueda notificar oficialmente las etapas o decisiones relativas a la presente Convocatoria;
5. Constancia de residencia expedidas por las autoridades competentes, con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
6. Constancia expedida por la Contraloría del Estado que acredite no haber sido inhabilitado en la función pública con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
7. Constancia expedida por el Tribunal de Justicia Administrativa, que acredite no haber sido inhabilitado en la función pública con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
8. Carta de no antecedentes penales, expedida por la Fiscalía General del Estado de Morelos, con vigencia de expedición no mayor a 15 días hábiles.
9. Copia certificada del acta de nacimiento.
10. Copia certificada por Notario Público o por la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno de los siguientes documentos:
 - a) Título Profesional,
 - b) Cédula Profesional y
 - c) Credencial para votar con fotografía vigente;

11. Escrito firmado y con huella dactilar en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad:
 - a) No haber sido condenado por delito que amerite pena corporal;
 - b) Haber residido en el Estado durante los diez años inmediatos anteriores a la publicación de la convocatoria respectiva, con excepción de lo señalado en el artículo 90, fracción II, de la Constitución para el Estado Libre y Soberano de Morelos;
 - c) No haber sido dirigente de algún Partido Político durante un año previo al día de su designación.
 - d) No haber ejercido cargo de representación popular, ya sea Federal, Estatal o Municipal, durante un año previo al de su designación y

12. Documentos que acrediten la preparación académica, experiencia laboral en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades plenamente acreditada.

13. Escrito en el que se autorice a los integrantes de la Comisión Calificadora para que, en caso de ser necesario, lleve a cabo investigaciones para corroborar por los medios legales que juzgue convenientes, la información a que se refieren los numerales anteriores.

Los interesados en participar, deberán presentar los documentos que señala esta Convocatoria en original y copia simple.

QUINTA. - A los participantes inscritos en la Convocatoria de fecha once de junio del dos mil diecinueve, que deseen participar en este Proceso conforme a su acuse de recibo de la convocatoria pasada, tienen a salvo sus derechos para que en caso de ser su voluntad volverse a inscribir dentro del plazo de registro que se establece en esta convocatoria, se tomarán en consideración los documentos aportados a excepción de los formatos de inscripción y aquellos que cuentan con una vigencia establecida, mismos que deberán volver a ser requeridos personalmente por las y los aspirantes debidamente actualizados según sea el caso, para poder ser considerados en el nuevo proceso de designación.

SEXTA. - PLAZO, DOCUMENTOS Y LUGAR PARA LA INSCRIPCIÓN. El registro iniciará el día lunes cinco de octubre de dos mil veinte, en un horario de las 09:00 a 14:00 horas, en días naturales y concluirá hasta el día jueves quince de octubre de dos mil veinte. Se recibirán los documentos en las oficinas que ocupa la oficialía de partes de la Junta Política y de Gobierno, en el Interior del Recinto del Congreso del Estado de Morelos, 2º. Piso, sito en Calle Cerrada del Parque número 101 esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, de la Colonia Amatitlán de esta Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos.

SÉPTIMA. - ETAPAS DE CONCURSO. El procedimiento será desarrollado por la Comisión Calificadora y constará de las etapas siguientes:

Primera Etapa. - Publicación de la Convocatoria e integración de los expedientes de los aspirantes. La presente convocatoria será publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en el Portal de Internet del Congreso del Estado de Morelos, en la Gaceta Legislativa y para efectos de conocimiento público, deberá difundirse además en dos periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Por cada aspirante se formará un expediente donde mediante el formato respectivo, se revisará la entrega de los documentos completos que alude la presente convocatoria en la base tercera.

Segunda Etapa. - Recibidas las solicitudes con los requisitos y documentos que señala la convocatoria, dentro del plazo establecido, los integrantes de la Comisión Calificadora procederán a la revisión y análisis de las mismas.

Los integrantes de la Comisión Calificadora analizarán y estudiará los elementos que contengan los expedientes de los aspirantes, con base en los siguientes parámetros:

- I.- Los antecedentes curriculares:
 - a) La antigüedad en él o los cargos en el ejercicio profesional;
 - b) El grado académico y la experiencia requerida en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, plenamente acreditada.

- II.- Los valores éticos del aspirante:
 - a) Fama pública;
 - b) Buena reputación;
 - c) Honorabilidad personal y profesional.

III.- Otros:

La exposición en la comparecencia del aspirante, su formación académica, su Plan de Trabajo que contenga la visión sobre el papel a desempeñar, en la especialización y experiencia en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades plenamente acreditada y sus propuestas para fortalecer a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

Tercera Etapa. - Los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de la primera etapa y segunda etapa serán entrevistados por separado personal e individualmente, con el fin de conocer el perfil de la o el aspirante y su visión sobre la función de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, para su evaluación respectiva.

Se publicará en el Portal de Internet del Congreso del Estado de Morelos, en la Gaceta Legislativa y en dos periódicos de mayor circulación en el Estado, la fecha y hora de presentación de los aspirantes, en estricto orden alfabético, misma que tendrá efectos de notificación para todos los participantes.

Por correo electrónico se convocará a los aspirantes que hayan reunido los requisitos señalados en la presente convocatoria, a que comparezcan en estricto orden alfabético, para que expongan sus argumentos para participar en la presente convocatoria, en un tiempo máximo de diez minutos. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes presentes de la Comisión Calificadora podrán realizar las preguntas que estimen pertinentes a los mismos, sin que se sujeten a un modelo o guía determinada.

Cuarta Etapa. - La Comisión Calificadora, en cumplimiento al artículo 72 fracción III y IV de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, propondrá la terna integrada de manera paritaria conforme a la ponderación que se realice de los elementos que dispone la BASE SEPTIMA de esta convocatoria.

La Comisión Calificadora a través de la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno procederá a elaborar el Dictamen debidamente fundado y motivado y una vez aprobado mediante voto ponderado por los integrantes de la Comisión Calificadora, con las y los aspirantes a ocupar el cargo de Auditora o Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, que cumplieron con las respectivas etapas; incluyendo en el dictamen los datos curriculares de los mismos, y que considere los más aptos para el cargo, el cual se presentará al Pleno del Congreso para la designación del Auditora o Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, materia de esta convocatoria, mediante la votación de las dos terceras partes de los Diputados presentes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura.

En caso de que la terna propuesta al Pleno no reúna la votación requerida para designar a la o al Auditor General de la entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, una vez que sea devuelto el dictamen por la Mesa Directiva, elaborará otro dictamen con diversa terna integrada de manera paritaria, con los nombres de los y las aspirantes que en la prelación de la ponderación cumplen con los requisitos y la remitirá al Pleno para su votación. Si pasadas todas las y los aspirantes que cumplen todos los requisitos, en las ternas que alude el artículo 72 de la ley de la materia, y ninguno fuera electo con los votos necesarios del Pleno del Congreso, la Comisión Calificadora emitirá nueva convocatoria al efecto.

OCTAVA. - Los integrantes de la Comisión Calificadora tendrá la facultad de verificar, en todo momento, la información que las y los aspirantes hubieren proporcionado.

NOVENA. - Sólo serán aceptados los registros de las y los aspirantes que cumplan con los requisitos en tiempo y forma. No se recibirán propuestas ni documentación fuera del plazo previsto.

DÉCIMA. - DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. Son causas de descalificación de las o los aspirantes:

- I. No reunir los requisitos y/o incumplir con las etapas que señala la presente Convocatoria;
- II. La omisión o falsedad de cualquiera de las manifestaciones hechas bajo protesta de decir verdad;
- III. No entregar en la forma solicitada los documentos exigidos en esta Convocatoria;
- IV. No presentarse el día, lugar y hora señalados para la comparecencia ante los Miembros de la Comisión Calificadora no responder los cuestionamientos que se formulen;
- V. Renunciar de manera expresa o tácita a su participación;
- VI. Realizar gestiones personales ante cualquiera de los integrantes de la Comisión Calificadora cualquier otro servidor público en su favor, relativo al procedimiento de designación que señala esta convocatoria.

La falta de comparecencia elimina la participación del candidato. La actualización de alguna de las causas señaladas anteriormente traerá como consecuencia la descalificación del aspirante, cualquiera que sea la etapa del concurso en que se advierte.

Los participantes autorizan al Congreso para recibir notificaciones por correo electrónico que el aspirante señale en su currículum vitae.

DÉCIMA PRIMERA. - La inscripción a la presente convocatoria, implicará que los interesados manifiestan su conformidad y aceptan las bases, procedimientos, etapas de la convocatoria y designación conforme a lo que dispone la Constitución del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley en la materia, la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y esta Convocatoria.

DÉCIMA SEGUNDA. - Toda la documentación entregada a la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno, pasará a formar parte del acervo histórico del congreso del Estado de Morelos, por lo que no se devolverán documentos a ningún aspirante.

DÉCIMA TERCERA. - INSTANCIAS FACULTADAS PARA RESOLVER LAS CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS. Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria, serán resueltas por la Comisión Calificadora y sus resoluciones serán inatacables.

Dado en la Sala de sesiones de la Junta Política y de Gobierno, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

LOS INTEGRANTES DE COMISIÓN CALIFICADORA PARA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.



» EN CUERNAVACA

Realiza comuna intensa jornada de bacheo

» ATIENDE LOCACIONES

afectadas por las lluvias en diversos puntos de la ciudad

Tras las fuertes precipitaciones pluviales que han afectando diversas zonas en la ciudad, el Ayuntamiento de Cuernavaca a través Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP) lleva a cabo labores de bacheo en calles y avenidas de la capital morelense, aprovechando que las lluvias han dado tregua, y esto permite atender las vialidades afectadas.

La Dirección de Infraestructura Urbana informa que, dando cumplimiento a la instrucción del Presidente Municipal Antonio Villalobos Adán, quien respondió a la solicitud de vecinos de la colonia Universo, esta semana se acudió a la calle Viaducto para realizar trabajos con retro excavadora para posteriormente colocar una carpeta asfáltica.

En esta zona se realizaron 11 viajes con camiones de carga completos, representando casi 100 metros cúbicos de escombros removido de esta vialidad.

De la misma forma, las brigadas de bacheo intervinieron múltiples avenidas y calles principalmente afectadas y reportadas por la ciudadanía como lo son avenida Uni-



FUERON RETIRADOS CASI 100 metros cúbicos de pavimento en mal estado en calles de la colonia Universo.

versidad, que presenta una gran afluencia vehicular.

También se han llevado a cabo trabajos de bacheo y asfaltado en las inmediaciones del distribuidor vial Galerías en la colonia Tulipanes, uno de los principales accesos a nuestra ciudad, además de ser un importante corredor comercial.

Lo mismo se ha hecho en la avenida Vicente Guerrero, y se atendió un socavón de medio metro de profundidad en la calle Narciso Mendoza en el poblado de Acapantzingo, entre otras arterias reparadas como avenida Emiliano Zapata, Subida Chalma, Teopanzolco y Calzada de los Reyes, por mencionar algunas. Asimismo, y mostrando el total

compromiso del alcalde Francisco Antonio Villalobos Adán para cuidar y mejorar la imagen urbana de Cuernavaca, este sábado la SDSySP acudió a la calle 10 de Abril en la colonia Las Granjas, al igual que al Paseo Cuauhnáhuac y avenidas Morelos y Álvaro Obregón, la Calzada de Leandro Valle y Francisco Leyva para concluir con las jornadas similares durante esta semana.

Se invita a seguir reportando al Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) cualquier daño o afectación en la ciudad, marcando al 070, todo tipo de desperfectos sobre calles y avenidas para ser atendidos a la brevedad.

» CON DIVERSAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Reabre sus puertas el Museo de la Ciudad de Cuernavaca

» Pese a permanecer cerrado durante la pandemia, el MuCiC desarrolló diversas actividades virtuales a través de sus redes sociales

Luego de permanecer cerrado al público debido a las restricciones por la pandemia por COVID-19, el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC) reabrió sus puertas este fin de semana.

El principal foro cultural municipal de la capital ofrece desde este sábado tres de octubre, una serie de exposiciones individuales como "Burka 2020" de Uli Solner; "Deconstructed" de Jaime Ávila; "Dulce hasta los huesos" de Yazmin Clavijo y "A pesar de COVID" de Brian O'Neill.

Además, muestras colectivas como "Aplanando la curva", con la participación de los artistas Edgar Assad, Itziar Giner, Cisco Jiménez, Cristo Contel, Patricia Couto, Fernanda Araujo, Edgar Ortega y Carlos Ballester y "Punto de partida. Cápsulas Expositivas, Exposiciones tratantes, mutantes, Errantes en cajas, maletas y sobres" en colaboración con la Galería "El otro mono".

En esta intervienen Miguel Bravo, María Antonieta de la Rosa, Alonso López Toledo, Ketzalli

Santibañez, Abraham Díaz, JM Mexicali, J. Ramón López Sandoval, Elisa Malo, Ángela Ferrari, Antonio Russek, Norma Alicia Hernández Flores, Marco Antonio Miranda y Luis Gordo. Por instrucciones del presidente municipal Antonio Villalobos Adán, y siempre priorizando la salud de la población, este inmueble contará con gel antibacterial, tapete sanitizante, y medición de temperatura al ingresar al recinto.

Obligatoriamente, los asistentes deberán utilizar cubrebocas en todo momento. El MuCiC operará como parte de estos protocolos, al 50 por ciento de aforo. Cabe destacar que pese a permanecer cerrado durante las fases más agudas de la contingencia sanitaria, el Museo de la Ciudad de Cuernavaca desarrolló diversas actividades virtuales a través de sus redes sociales.

Ahora, de manera presencial, se reactiva también la vida cultural, artística y educativa de la ciudad con su oferta multidisciplinaria.



A LA VUELTA DE TU VIDA

¡Pide todo lo que quieras a domicilio!

A través de



MIACATLAN Y MACZATEPEC

734 115 61 32

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - VIE DE 8:00 AM A 20:00 PM

SAB - DOM DE 9:00 AM A 19:00 PM

GAS MIACATLAN

MIACATLAN

MAZATEPEC



CUAUTLA YAUTEPEC

735 151 91 73

HORARIO DE ATENCIÓN

JUE - LUN DE 9:00 A 21:00 HRS.

PLAZA COCOYOC

SERDAN

INSURGENTES

PRIMAVERA

ALLENDE

OAXTEPEC



CUERNAVACA JIUTEPEC TEMIXCO

777 233 04 05

HORARIO DE ATENCIÓN

JUE - LUN DE 9:00 A 21:00 HRS.

RIO MAYO

DIANA

AHUATLAN

TULIPANES

LAS FINCAS

FUENTES

BURGOS



ZACATEPEC

734 136 53 75

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - SAB DE 9:00 AM A 21:00 PM

ZACATEPEC I

MIGUEL HIDALGO

4 CAMINOS

LAZARO CARDENAS



JOJUTLA TLAQUILTENANGO

734 121 8914

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - DOM DE 9:00 AM A 22:00 PM

VISTA ALEGRE

REFORMA JOJUTLA

DEL LAGO

TLATENCHI

TEQUES CENTRO



XOCHITEPEC EMILIANO ZAPATA

777 503 75 63

HORARIO DE ATENCIÓN

LUN - DOM DE 9:00 AM A 22:00 PM

AGAVES

MISIÓN

OJO DE AGUA

TEZOYUCA

ALIANZA

C. CHICONCUAC

CAMPESTRE

XOCHIGAS

*** APLICAN RESTRICCIONES**

*** COSTO VARIA EN CADA ZONA**

¡APROVECHA SIN SALIR DE CASA!

¿Quieres un anuncio Clasificado GRATIS?

Compra tu periódico

La Unión en las **tiendas**

DE MORELOS



llena tu cupón y deposítalo en los buzones ubicados en todas las tiendas oxxo del estado y en nuestras instalaciones.

"Más fácil no se puede"

MORELOS CLASSIC SHOW

Siente la pasión por los clásicos

2020



CAPITULO MORELOS, A.C.



NOVIEMBRE 14 Y 15



HACIENDA DE TEMIXCO
a 5 minutos de Cuernavaca

EX HACIENDA DE



Donativo
Niños \$100
Adultos \$200

www.autosantiguosmexico.com
morelosclassicshow2018@gmail.com

Inscripciones 7774282394
7771921700



HARRIS & FRANK





Morelos, tierra de conquista

Hasta antes del 2018 había usted escuchado hablar de Jorge Argüelles? Quien esto escribe no. Lo conocimos cuando trajo a Belinda a repartir víveres a Jotutla, y después lo vimos ya como diputado federal por Morelos.

Lo único que se sabe de Jorge Argüelles Victorero es que era del PRI —muy cercano a Manlio Fabio Beltrones— y que tiene mucho dinero, suficiente para pagarle a Belinda por dejarse ver junto a él y pagar la risible multa (\$16,120.00) que le impuso el Tribunal Electoral por haber violado la normatividad.

Seguramente el político millonario puso el mapa de la República Mexicana y con un “de tin marín de do pingüe” decidió que haría de Morelos su lugar de residencia política. “Me gusta ese estado para comprarlo”, suponemos que pensó.

Pues bien, estimado lector, de esa misma forma que Jorge Argüelles no era nadie y hoy es supuesto aspirante a la presidencia municipal de Cuernavaca (ya hasta circula una constancia de residencia donde el ayudante municipal de Chamilpa certifica que tiene 10 años viviendo en la calle Ciruelos) y de ahí a la gubernatura, prepárese para comenzar a escuchar el nombre de otro millonario que escogió a nuestra entidad como “tierra de conquista”.

Se trata de José Antonio Monroy Mañón, conocido políticamente como “Pepe Monroy”, y quien es propietario del Partido Bienestar Ciudadano al que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) le concedió el registro hace algunas semanas, y cuyas cabezas visibles son Marco Gustavo Álvarez Vilchis y Omar Jorge Méndez Trujillo.

Lo que más nos llamó la atención es que, a la hora de demostrar afiliados, este partido entregó el 19 por ciento del padrón total de un solo municipio: Ocuiltepec.

Para hablar de este joven que no rebasa los 30 años primero tenemos que saber qué es La Moderna. Según revistas especializadas, esta empresa inició en 1925 para con el paso del tiempo alcanzar un fuerte posicionamiento en toda la República Mexicana y en diversos países a través de la diversidad de sus productos como pastas alimenticias para sopa y galletas.

José Antonio Monroy Carrillo, director general de la división Molinos de la empresa, relató que esta pequeña fábrica fue adquirida en la década de los 60's, por Eduardo Monroy Cárdenas y a partir de ahí, comenzaron a generar el crecimiento de la empresa así como la visión para desarrollarla.

Otro hecho relevante para su fortalecimiento es que en 1987 la empresa hizo una oferta pública de acciones y comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Lo último que se publicó fue que La Moder-

na buscaba una alianza con Grupo Bimbo para impulsar su marca llamada MiLunch, que es una pasta instantánea que pretende conquistar al mercado nacional y competir con la marca japonesa Maruchan.

Otros datos: Tras haber comenzado con sólo 40 empleados, entre choferes, almacenistas, oficinistas y personal de producción, ahora tienen alrededor de 5,000 empleos directos, distribuidos en cinco divisiones importantes como la de pastas alimenticias, molinos de trigo, de galletas, servicios y la de empaques, que produce cartón corrugado y plástico para la planta. “La división de pastas alimenticias tiene plantas en Toluca, Guadalajara, Saltillo, Gómez Palacio y en Guatemala. Este segmento es muy importante porque cuenta con el 65% del mercado nacional”, destacó Monroy Carrillo.

Y añadió que la división molinos tiene plantas en Toluca, Nabojoa, Saltillo, Irapuato, Salamanca y en el segmento de galletas una planta en Toluca.

“Actualmente estamos comercializando pasta de sopas a Estados Unidos, como destino principal, de hecho en Texas e Illinois somos la pasta importada número uno”, presumió recientemente el padre de Pepe Monroy.

Todo lo anterior nos da una idea del potencial económico de este muchacho que obviamente tiene resuelta su vida y busca en qué entretenerse y en qué invertir.

Uno de esos proyectos es un medio de comunicación: Seuno Noticias. Es un portal que publica básicamente información del estado de México y tiene publicidad de diversos municipios de esa entidad vecina.

Y es en ese medio de información precisamente donde aparece una nota que lo menciona como presidente del Consejo Estatal Agropecuario del estado de México.

“En entrevista para Sé Uno Noticias, Pepe Monroy, -como coloquialmente lo conocen- señaló que su labor en dicho consejo le ha permitido ayudar a productores y a la gente que vive y depende del campo, especialmente de los municipios con actividad eminentemente agrícola y pecuaria como Toluca y Zinacantan”, dice el portal seunonoticias.mx.

Sin embargo, el 20 de septiembre del 2019 tomó protesta como presidente del Consejo Estatal Agropecuario del Estado de Morelos, en una ceremonia que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Xochitpec, presidida por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Pepe Monroy y Cuauhtémoc Blanco se volvieron a encontrar en febrero de este año, en la Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, en la que Bosco de la Vega Valladolid, presidente del CNA y el Presidente Andrés Manuel López Obrador entregaron el Premio Nacional Agropecuario 2019.

“La CNA es un organismo de representación, defensa y fomento de la actividad agroalimentaria, y es uno de los organismos cúpula del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) nacional; en Morelos es representado por José Antonio Monroy Mañón”, refiere el boletín 5310 del gobierno de Morelos.

Un dato interesante es que José Antonio Monroy Mañón no aparece como representante legal ni como afiliado al Partido Bienestar Ciudadano, pero todas las fuentes consultadas lo ubican como quien financia económicamente a dicho instituto político, uno de los 19 que habrán de estar en las boletas del próximo 6 de junio, en la elección de diputados locales y presidentes municipales.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

› Narrativa y cultura de la paz II

M. EN D. PRIMO BLASS

“El mundo se está convirtiendo en una caverna igual que la de Platón: todos mirando imágenes y creyendo que son la realidad”

-José Saramago-

De nueva cuenta, agradezco a quienes me mandaron mensajes de whatsapp o a mi correo electrónico comentando el artículo de la semana pasada, y que continuamos en esta entrega. Y de todas ellas, me gustaría transcribir una de un gran amigo de hace muchos años. Gracias, Santiago. Entre cosas, me dijo que el artículo... “me recuerda a mi madre que hoy cumple 20 años que falleció y a pesar de sus adversidades siempre fue una mujer llena de paz, felicidad, entusiasmo y siempre en las adversidades reía y transmitía amor, motivación, fe y espiritualidad. Aún en su desenlace nos trasmitió confianza y paz porque sabía a dónde iba, a tal grado, que su última noche me pidió que la entregara a Dios porque estaba cansada y que su momento ya había llegado.”

Sabemos que a todos nos llegará la hora algún día. Y a partir de allí, no seremos más que un recuerdo bueno o desagradable. Pero qué maravilloso es que puedas dejar recuerdos hermosos y edificantes a quienes vienen detrás de ti.

Cuando nacemos, llegamos a un mundo que no sabemos cómo es. Algunos nacemos en cuna humilde y otros en cunas llenas de riqueza. O como decíamos antes: en pañales de seda. Eso, por una parte, determina parte de nuestra vida. Cómo nos tratan es fundamental, principalmente nuestros padres. Cuánto nos aman, cuánto nos procuran, cuánto nos miman, cuánto y cómo nos protegen. Todo ello influirá para que una persona comience a construirse. O a destruirse.

Es justo en este punto que nuestras narrativas, las historias que creamos y enfatizamos, que nos convencen que

somos, comienzan a actuar. Y como lo mencioné en mi artículo anterior, esas historias que nos han formado, pueden construirnos, deconstruirnos o destruirnos. Y, por tanto, cuando se da un conflicto, esas narrativas podrán hacer más difícil la coincidencia en la resolución del mismo. Igualmente, como lo mencioné en mi artículo anterior, estas narrativas también se dan en las culturas y sociedades. Nos hemos venido contando historias diversas que nos unen o nos separan como sociedades. Y como muestra, un botón encontrado en la página 20 del libro “hablando de violencia” de Sara Cobb, obra que me parece excepcional en el tema: *después de los atentados del 11/9, el gobierno de Estados Unidos comenzó a generar un relato acerca de “por qué nos odian”: la causa del odio es su miedo a*

nuestra libertad y la envidia a nuestra riqueza. Y siguiendo el mismo tono del gobierno, los medios de comunicación presentaron un relato en el que Estados Unidos era una víctima excepcional. De tal suerte que esto contribuyó a la aceptación del pueblo de ese país para justificar la guerra y ocupación de Afganistán y de Irak.

Y para entender el concepto de narrativa, J. Bruner dice que nuestro mundo social está compuesto por narrativas, que la mente misma tiene una naturaleza narrativa. Así, entendemos el mundo como “narrativo”. La experiencia está estructurada mediante la creación de una secuencia de eventos vinculados a través de una lógica de acción, que llena eventos con personajes y los va insertando dentro de un marco moral, para lograr no sólo que sus acciones sean sensatas, sino también para que la finalidad de la narrativa sea clara. O como dice K. Gergen, somos las narrativas que contamos. Y en mi opinión son justificantes de nuestros actos. De nuestro comportamiento.

Y todo esto empeora en nuestros tiempos actuales con las llamadas fake news o noticias falsas. Esto hace más grave nuestra ya de por sí débil voluntad. No pensamos o no queremos pensar. Sólo nos dejamos llevar por lo que dicen los demás o lo que dicen los medios.

Pensemos por nosotros, construyámonos a nosotros mismos de manera individual para no engañarnos ni que nos engañen. Todo empieza por mí mismo. Mi propia historia. Pregúntate cuál es tu narrativa. Si en algún tiempo de tu vida hubo situaciones negativas y traumáticas, lucha contra ellas y véncelas para bien. Sé resiliente. Y a nivel social, observa como usan las narrativas los grupos de poder para convencerte de cosas que no son verdad, pero que las manejan para manipularte y convencerte. Esos son los verdaderos sofismas contra los que tenemos que luchar para lograr ser una mejor persona y, por tanto, en conjunto, lograr una mejor sociedad.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx



CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE

JUICIOS ORALES

1.- LA IMPORTANCIA DE LA RETÓRICA EN LOS JUICIOS ORALES

2.- PRINCIPIOS RECTORES Y SISTEMAS PROCESALES

- Sujetos Procesales
- Salidas Alternas
- Medidas Cautelares
- Prisión Preventiva
- Nuevo Proceso Penal Acusatorio
- Etapa Inicial o Carpeta de investigación
- Etapa de juicio Oral
- Cadena de Custodia
- Desarrollo de la Etapa Intermedia
- Principio y Fin
- El Juicio Oral y la Teoría del Caso
- Interrogatorio y Contra-Interrogatorio
- Alegatos y Clausura

CURSO - TALLER

TALLER 100% PRACTICO

Se realizará práctica con alumnos y ponentes

PONENTES

Lic. Kriz Elin Sotelo Antunez
Lic. Leonel Diaz Grajales
Lic. Victor Manuel Dominguez Casarrubias

SE ENTREGARÁ CONSTANCIA DE ASISTENCIA CON VALOR CURRICULAR

INFORMES
777 242 4553 * 777 207 0425 * 777 338 7110
informesugv@gmail.com

INICIARÁ EN FORMA VIRTUAL CON SIMULADOR Y POSTERIORMENTE EN SEMAFORO VERDE PRESENCIAL

DURACIÓN

17,24 DE OCTUBRE
7,14, 21 y 28 DE NOVIEMBRE
5,12 y 19 DE DICIEMBRE

HORARIO

9:00 AM - 12:00 PM

COSTOS

\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL

REQUISITOS

- Copia de Credencial de Estudiante y
- Constancia de Estudios

- Copia de Cedula Profesional

PRECIO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES

Avenida Atlacomulco Número 1, Colonia Acatzingo Cuernavaca Morelos CP 62240



¿QUIERES **AUMENTAR**
TUS VENTAS?

¡Somos tu mejor opción!



ventas@radiatoramamorelos.com.mx / Tels. (777) 3 14 48 77 / 3 18 11 32

www.radiatoramamorelos.com.mx



Todo un Moliere

Lo inventé una de esas noches en las que parece que el mundo se despedaza, cuando los rayos nos azotan como gritos de un dios desesperado y el agua inunda calles, casas, alegrías, templanzas. No lo pensé para ser el protagonista de la historia que garrapateaba, pero su fuerza se coló por las rendijas de la obsesión y por la tempestad interior que me hería. En esos momentos lo vi tan desvalido, tan necesitado de un refugio, que lo dejé cobrar alguna importancia por ahí de la página tres.

Tímido al principio, me guiñaba el ojo de vez en cuando al transcurrir los renglones. No pensé que su presencia se impondría. En la página once ya era otro, poco parecido al que me susurró antes su existencia y me conmovió al verlo empapado y aterido dentro de mi imaginación. Fue cobrando tal realce que me obligué a cambiar el curso del proyecto original del cuento. Más aún, modificó tanto la expectativa de la historia, sus contenidos y personajes, que se convirtió en una noveleta.

Dueño absoluto de mi pasión de escritor y del escenario ficticio me llevó sin gran dificultad hasta la página 38. Con grandes esfuerzos lo maté en la 42, porque, en efecto, debía morir para darle la gloria que un personaje como él merecía. Hubiera sido ridículo un final feliz o algo parecido, degradante para el tono épico que alcanzó su voz. Cerré la historia en la 45, convencido de que había escrito uno de los mejores relatos de mi vida, aunque esa sensación la tuve antes con textos que acabaron en la papelera de reciclaje, por anodinos y poco originales.

Curiosamente, la noche que concluí también era de tormenta, casi una réplica de aquella en que la iniciaba en su versión original. Fiel a mi costumbre, descansé un rato mientras bebía café y me dispuse a realizar una lectura completa de la narración antes de ir a la cama; obsesión irremisible.

Eran las tres de la madrugada cuando acabé de leer. El cesto de basura estaba repleto de pañuelos desechables mojados por mis lágrimas y excrecencias nasales, pues había llorado a mares. Me vaciaba emocionalmente al final de mis historias que contenían aspectos trágicos; eran mi diván y mi terapeuta. Además, sabía que no volvería a experimentar otra vez el mismo grado de emoción en una lectura posterior, porque los personajes me abandonaban paulatinamente, se iban de mí como esas crías ingratas de las golondrinas que en cuanto fortalecen sus alas, adiós y ni te cuento.

Seguramente mis colegas de oficio comprenden el beneplácito con el que uno se dispone a descansar después de concluir una historia que trajo dando tumbos a nuestra mente por varios días o semanas. Y compartirán conmigo la sensación brumosa

de llevar arrastrando en el cuerpo a los personajes rumbo al baño, donde descargamos los desechos y la tensión; de cómo parecen mirarnos desde el espejo o la ventana mientras nos cepillamos los dientes o realizamos las últimas abluciones de la jornada. Luego los metemos con nosotros debajo de las cobijas y cerramos los ojos con la esperanza de dormir rápido y repararnos con el sueño. Pero no, ellos saltan y corren en la almohada alrededor de nuestras cabezas como niños que ese día aprendieron a caminar y se resisten al sueño. Entonces damos vueltas y más vueltas, hasta que en una de ellas nos quedamos aparentemente dormidos, pero en realidad seguimos con ellos porque nos pasamos el resto de la noche soñándolos. Esto es perfectamente normal, lo sabemos.

Sin embargo, ¿qué pasa cuando el proceso se repite en las siguientes noches y, sobre todo, uno de los personajes se aferra a nosotros y nos roba la calma sin tener la mínima prudencia de irse a reposar a su propio lecho de papel? Entonces entramos en el delirio psicótico, como entré yo con este héroe trágico desquiciado que robó mi energía, mi paz y la tolerancia de Andrea, mi mujer, quien me mandó a dormir al estudio en la cuarta noche antes de que padeciera una ofuscación similar a la mía.

Probé con infusiones, medité antes de ir a la cama, escuché música relajante e intenté con nuevas historias que me ayudaran a alejarlo. Nada. Me dejaba relativamente en paz mientras posponía el momento de dormir, pero en cuanto cerraba los

ojos aparecía como una avalancha repentina que se apoderaba de mí. Me dejaba tranquilo una o dos horas después, ambos vencidos por el cansancio. Sin embargo, nos topábamos en el sueño y al despertar me sentía fatigado, enfermo.

Desesperado, intenté con una rutina de ejercicio con la esperanza de que el agotamiento fuera tal que me venciera pronto. Al tercer día de trabajo físico intenso mi extenuación era tan grande que prácticamente me quedé dormido mientras subía las escaleras rumbo a mi estudio, pues mi mujer seguía sin recibirme en la recámara. Al fin lo había vencido. Moderé mi rutina de entrenamiento, que me dejaba en tal lasitud corporal que dormía casi al momento de pegar mi mejilla en la almohada.

Fue como divorciarse de alguien que te jodía la vida. "Amar y desatarse a tiempo", *Leduc dixit*. Volqué de nuevo mi espíritu creador en personajes distintos por completo. Mi ansiedad volvió a sus cauces naturales.

Sin embargo, poco duró mi emancipación. El perverso engendro de mi mente buscó la luz del día para manifestarse. Hábil, logró burlar las tretas que ideé para evadirlo, pues me topé con él dos días después en una marcha ciudadana en contra de la política corrupta del gobernador de mi estado. Fue increíble verlo adelante del primer contingente, lanzando proclamas y ondeando una pancarta. Quise desenmascararlo, decirles a todos que no existía ese tipo que lanzaba enconadas diatribas al pasar frente al edificio del congreso, que era un fantasma mal parido por mi mente, un personaje enloquecido que reclamaba una vida que no le correspondía, obcecado en la idea de pertenecer al mundo. Lo pensé dos veces antes de hacerlo, porque hubiera sido yo el que pareciera un personaje grotesco y poco real. Él se veía tan auténtico con la barba crecida, el pelo largo y sus grandes ojos de pasión desesperada. Decidí dejarlo hacer y esperar un

momento oportuno para enfrentarlo a solas.

Supe que me buscaría y así lo hizo, flagelado ahora por la desesperación y la tristeza. Su semblante casi me hizo llorar, aunque sin duda era un producto de mi imaginación. Me resistí a dejarme llevar por ese absurdo. Quise convencerlo de que no era verdadero y me bastaría encontrar una manera diferente de luchar en contra de mis obsesiones para desaparecerlo, de que su imagen recargada en la pared de piedra negra del Palacio de Gobierno era una proyección mental mía, el reducto de alguna culpa que yo sentía como escritor al haberlo transformado en un personaje trágico que se arrojó desde un décimo piso por la ausencia de su dama y la ansiedad que le provocaban los estupefacientes. Lo quise convencer de que lo mismo le pudo suceder a Shakespeare cuando decidió la muerte de Otelo, tan gallardo y valiente, y que era cuestión de dejar pasar un tiempo para aceptar su destino, glorioso sin duda, pues los personajes trágicos seguirían atravesando los siglos con su fama, inmortales en su noble desgracia.

Tuvo lugar entonces la insólita escena: uno de mis personajes reconviniéndome por no darle una naturaleza distinta a la que le ofrecí. Me habló de la impotencia que experimentaba por no poseer una cualidad que yo sí tenía: el libre albedrío. "Me duele mucho que no lo utilices para darme un final diferente", dijo, y continuó: "En algún momento, mientras tejías mi historia y construías mis diálogos, emociones y destino, creí que me llevabas hacia una conclusión satisfactoria, que cada vez que unas manos pasaran las páginas tras de mí, sería llevado a un feliz desenlace, aunque fuera chusco y desfachatado. Me molesta morir continuamente. Más cuando pienso que es un ciclo inacabable. Tú morirás sólo una vez y acabará todo. ¿No te duele pensar que después de ti me quedaré para seguir

muriendo eternamente, o mientras siga habiendo un libro que me guarde y unas manos que lo abran?"

Quedé pasmado. Un amigo poeta me tocó el hombro sacándome del trance. Me llamaba para retirarnos; el mitin había concluido. Cuando volví la mirada mi triste persecutor se había ido. Lo busqué como se busca una imagen que se desvanece al despertar por la mañana, sin tener plena conciencia de que sea real o una proyección inconsciente nuestra. Alcancé a verlo perderse a lo lejos por entre las decenas de cabezas que se mecían en una calle angosta y bulliciosa.

Bebí una copa al regresar a casa. Necesitaba relajarme para evitar nuevos delirios, si es que lo eran. Reflexioné que cada uno es enteramente responsable de sus actos y debe enfrentar su decisión, asumirla aunque a veces duela. Mi libre albedrío era mi mayor libertad y debía defenderla.

Dormí inquieto. En mi sueño se coló como serpiente una frase: "El hombre nace libre, pero encadenado por todos lados", pensamiento de Rousseau que nunca olvidé. La usaba a menudo para reforzar mi idea de la inutilidad de ser teóricamente libres, pero objetivamente esclavos de las estructuras de poder que nos dominan. En este caso, era un fantasma el que me tenía sometido.

Desperté aún más intranquilo y así pasé la mañana. Por la tarde fui a comer con Andrea. Ahí lo encontré en una de las mesas contiguas. Me guiñó el ojo logrando una mueca patética que me puso muy nervioso. Después fuimos al cine y sentí sus ojos que se clavaban en mí desde el final de la fila, atravesando la penumbra. En la noche hice el amor con mi mujer y fui un fiasco como la vez anterior que lo intentamos. Perdí la erección cuando lo vi mirándonos desde la ventana, con la misma cara de un perro condenado al encierro. Perdí el control, salté de la cama y le arrojé una de mis botas haciendo añicos los cristales. Andrea se asustó y pensó que me estaba volviendo loco. Le di mucho miedo.

Tomé la decisión. Fui a mi estudio a buscarlo. Ahí estaba, estampado en la banqueta casi al final de la página 42, que goteaba la sangre que manaba de su cráneo despedazado. Hice un trabajo de cirugía mayor durante cuatro largas horas; continué al otro día después del desayuno. Curé sus heridas, lo devolví a su piso y traje de regreso a su dama, arrepentida de su ofuscación al haberse largado con otro. Le repuse el carácter sanguíneo de las primeras páginas e incluso pedí apoyo al bueno de Aristófanes para llenar de humoradas y enredos cómicos su vida simple. Los casé en la 44 y aumenté tres páginas más para darle dos hijos, un perro y una pequeña cabaña frente a un lago para que pasaran ahí los fines de semana asando carne con sus amigos y burlándose de los políticos y de la selección mexicana de fútbol hasta desternillarse de risa. Me sentí todo un Moliere.

La concesión que realicé como escritor me produjo alguna culpa, pero antepuse mi salud mental. Además, volví a la normalidad en la cama con Andrea, tanto, que temí morir de placer sobre su cuerpo con mi corazón reventado en medio de sus senos.



COURBET. RETRATO DEL artista, o El desesperado.

A todos nos falta algo

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

Cuando mencionamos Croacia, las referencias que tenemos de ese país en México son casi nulas o se reducen al fútbol, ora porque hay jugadores de esa nacionalidad en los equipos más mediáticos del mundo o porque en el pasado Mundial, la de México enfrentó a esa selección, así como en la edición de 2002.

De ahí en fuera, quizás se sabe que es un país europeo que está situado la región de los Balcanes y que perteneció a Yugoslavia; que en la década de los noventa del siglo XX fue protagonista de una de las guerras más sangrientas de la centuria que se fue. Sabemos que, con las heridas aún abiertas por ese conflicto, su selección de fútbol llevó un poco de ilusión a su gente, hacia 1998, con su brillante participación en el Mundial de Francia.

Pero poco sabemos de sus culturas, de sus costumbres, de su gente. En este sentido, la literatura cobra un papel relevante para conocer al otro, para saber de otras sociedades y países.

En esta ocasión me permito recomendar un libro que tiene que ver con ese país: *A todos nos falta algo*. *Antología del cuento croata* (Cal y Arena, 2014), cuya compilación corrió a cargo del escritor Roman Simić Bodrožić.

El volumen reúne doce relatos de diez autores nacidos en ese país balcánico, los cuales son una muestra de la vida en un país azotado por la guerra y conflictos que lo llevaron a dejar de ser parte de Yugoslavia. Así pues, en las páginas encontramos desesperanza, incompreensión, un sinsentido acompañado de nihilismo y nula esperanza por el porvenir. Se trata, pues, de un libro que deja entrever cuán cortas son las distancias fronterizas a la hora de enfrentarnos al espejo.

El libro abre con «*Il silenzio*», de Zoran Ferić (1961), en el que se cuenta la historia del funeral de una mujer cuyo esposo se ve en la necesidad de omitir la música por falta de recursos, lo que acarrea una serie de conflictos internos. El narrador es el hijo, quien detalla lo sucedido durante los años posteriores, la pe-

culiar relación que lleva con su padre y un final en el que precisamente se resalta el conmovedor tema musical *Il silenzio*, del italiano Nini Rosso.

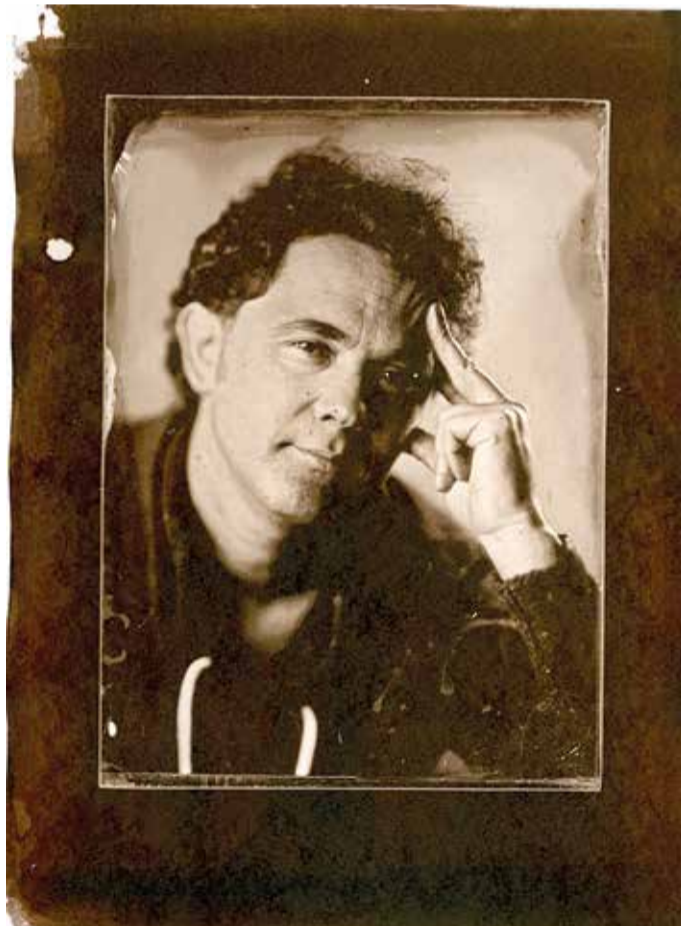
En «*Zlatka*», la escritora Maja Hrgović (1980) relata la experiencia lesbica del personaje principal —que es la narradora— y *Zlatka*, la noche del mismo día que se conocen, cuando la primera acude a realizarse un lavado de cabello a la estética de la otra mujer. Por la noche coinciden en un bar, conviven; tras unos tragos, se van a la casa de Zlatka, donde pasan la noche juntas y experimentan una relación amorosa, contada de gran forma por parte de la autora.

El tercer cuento se titula «Cuando fui la nana Pila, muerta, pero en la flor de la vida», de Zoran Malkoč, y es uno de los más inquietantes, acaso surrealista. En el texto se relata una experiencia sorprendente: un vendedor de libros recorre un pueblo casi abandonado. Llega a una casa, donde es atendido por un anciano que tiene a su esposa enferma. Muerta, a decir verdad, pero el viejo tiene la esperanza de que la mujer *se cure*. El vendedor se entera del caso y se hace pasar por conocedor de medicina. Luego transcurren hechos casi insólitos en la historia, con un final impactante. En el cuarto texto, «No hay dios en Susedgrad», Robert Perišić nos entrega una historia que refleja el sentir posterior a la guerra en una sociedad rota. Dos muchachos deciden visitar a su amigo para conocer al hijo de éste. Así, parten hacia



JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

▲ LAS 217 PÁGINAS de *A todos nos falta algo* son una muestra de la gran literatura de los Balcanes.



TOMADA DE LA WEB

Susedgrad, donde se encuentran los signos de la guerra: construcciones dañadas, caminos descuidados, calles solitarias... Es un cuento que muestra la soledad de los sobrevivientes, una búsqueda constante de volver al camino perdido.

Después está «*Zorros*», del propio compilador Roman Simić Bodrožić (1972), otra alusión a la guerra. El personaje narra la desesperación que sobreviene con los bombardeos, la experiencia de escuchar una explosión en el propio patio de tu casa, el dolor por la indiferencia de los otros; buscar, a toda costa, sobrevivir y proteger a los tuyos. En «Pequeño duende casero» y «Cocodrilo», de Senko Karuza

▲ ROMAN SIMIĆ BODROŽIĆ ES el compilador de la antología, en la que se incluye un cuento suyo.

▲ LA GUERRA OBLIGA a poblaciones enteras a desplazarse en busca de huir del horror. En los Balcanes no fue la excepción.



TOMADA DE LA WEB

(1957), el autor prefiere abordar temas más cercanos a la demencia, como una forma de escupir a la realidad. Son dos relatos muy breves, dignos de una antología.

En «*Vereš*», Neven Ušumović (1973) relata la experiencia de un croata en Budapest, donde conoce a otro de esa nacionalidad. Cuenta las complicaciones de aquellos que, por motivos de guerra, deben abandonar su país natal para buscar sobrevivir en otra nación. Pero, además del dolor por la guerra y la partida, el refugiado se debe enfrentar a los prejuicios de la gente de los sitios adonde se dirigen.

Olja Savičević Ivančević (1974) también aborda la homosexualidad, a través de «*Maricones*» y «*Frontera*». En el primero describe cómo un hombre se ve en la necesidad de partir de su tierra debido a los prejuicios y llega el posterior olvido de la familia, la vergüenza que les supone un familiar que sostiene una relación homosexual. En el segundo texto está también el tema presente, aunque en éste se relata cómo esa condición provoca que se oculte la realidad y se haga casi cualquier cosa con tal de que un familiar no se vea envuelto en una relación de esa naturaleza. La autora entrega dos historias limpias, con una profunda reflexión acerca de las dificultades que muchas personas enfrentan para poder disfrutar del amor.

El penúltimo relato es «*Bronx: La última parada*», de Zoran Pilić (1966), otra historia de la guerra. Conmovedora. Inicia en 1992, en pleno conflicto bélico. A través del radio, soldados se comunican. Se sueltan acertijos. Luego viene una vuelta al pasado por parte de los personajes, hacia 1982. Son los años adolescentes, la escuela. Un profesor autoritario, vengativo y que provoca temor entre los alumnos, a los que gusta de atormentar con las calificaciones. Un estudiante se convierte en su blanco, pero el joven no se queda sin respuesta. Lo ataca a través de la forma en la que más le duele: su hija. El amor. Luego la venganza, el martirio. Son enemigos. Pero, en plena guerra, diez años después, se da el reencuentro: el profesor viejo, acabado ya; el alumno, un soldado que combate. Se vuelve un encuentro conmovedor, profundamente humano. El final está para el llanto.

«*Soy yo*», de Damir Karakaš (1967), cierra el libro de una forma magistral e impactante. El relato aborda la historia de un hombre que debió abandonar su país como consecuencia de la guerra. Se muda a Canadá. Pero la vida allá no le gusta. Tiempo después, regresa a su país. Hay una serie de recuerdos del padre y de su hermano, con quien se reencuentra; pero hay una relación un tanto turbada, de los años de la infancia. El desenlace es sorpresivo.

A todos nos falta algo es una obra cargada de voces frescas, con autores que se han visto inmersos de una guerra dolorosa y absurda. Los doce relatos son pequeñas piezas de un conjunto esplendoroso.

Visitantes arrojan basura plástica a las lagunas

» DENUNCIAN PESCADORES que proliferan las botellas de refresco y las bolsas de Sabritas

LA REDACCIÓN / COATELCO

En las lagunas de Coatetelco y El Rodeo se continúa acumulando basura, principalmente plásticos de refrescos y botanas, por lo que el grupo de pescadores de los dos lagos anunció que se continuará con la limpieza de los dos embalses para evitar la acumulación de este tipo de desechos.

Abel Galicia Santana, presidente de la agrupación, lamentó que a pesar de las faenas de limpieza que llevan a cabo en las lagunas, la basura se sigue acumulando, principalmente botellas de plástico de refrescos y bolsas de frituras.

Comentó que como agrupación buscan preservar en buen estado las lagunas. "Nosotros vamos a seguir haciendo faenas de limpieza para mantener libre de plásticos tanto los lagos, como los estanques, lamentablemente se sigue acumulando la basura, sobre todo plásticos de botellas de refrescos y de botanas sabritas", dijo.

Agregó que durante el año han trabajado para mantener limpios los embalses, pero continúan encontrando todo tipo de



desechos. Galicia Santana mencionó que no se cuenta con señalización en estos espacios para concientizar a quienes acuden a estos embalses a fin de que se evite que dejen la basura en estos espacios.

"Ya es la cultura de la gente que acude a las lagunas y deja la basura, necesitamos que la misma gente tome conciencia y evite dañar al medio ambiente, que se lleven su basura cuando acuden a estos lugares", dijo.

Comentó que por su parte continuarán trabajando para realizar las faenas que permitan mantener limpios los lagos y los estanques que se ubican en el predio de La Candelaria, que se están rehabilitando para la producción de tilapia.

CONTINUARÁN LAS JORNADAS para retirar los desechos de los lagos y de los estanques limítrofes.

Continúa recolección de envases de plaguicidas

» Buscan retirarlos de los campos de cultivo



CONTINUARÁN LAS JORNADAS para retirar los desechos de los lagos y de los estanques limítrofes.

LA REDACCIÓN / MAZATEPEC

Continúa la campaña de recolección de envases de agroquímicos en los campos de cultivo del municipio, para evitar daños al medio ambiente.

Omar Flores Villalba, titular de la Jefatura municipal de Desarrollo Sustentable, informó que se continúa con el retiro de botellas y envases de productos químicos de los campos de cultivo, para darles un destino final adecuado, en coordinación con los ejidatarios.

Comentó que con ello se busca sumar es-

fuerzos para que se cumpla con la recolección de las botellas de agroquímicos, para evitar que se queden en los campos de cultivo, ya que representan un riesgo para el medio ambiente, además de para la salud de los productores.

Se deben colocar en los contenedores especiales, para evitar el contacto con la tierra

Mencionó que los envases y bolsas que contienen fertilizantes y plaguicidas se deben colocar en los contenedores especiales, para

evitar el contacto con la tierra.

Explicó que para el retiro de estos envases se realizan recorridos en cada uno de los campos de cultivo, principalmente al inicio de la siembra. Sin embargo, en ocasiones se da una segunda aplicación, por lo que se invita a los productores a guardar las botellas o bolsas para que se les dé un destino final adecuado, para lo cual deben ser entregados a la Secretaría de Desarrollo Sustentable para el tratamiento correcto de este tipo de desechos, considerados como "residuos peligrosos".

Inician campaña para registrar a niños nacidos en la pandemia

LA REDACCIÓN / TETECALA

La Oficialía del Registro Civil inició la campaña de registro de nacimiento para bebés que cumplieron más de 60 días de nacidos durante la pandemia, sin que se necesite pedir la constancia de inexistencia.

Las autoridades municipales dieron a conocer que en el caso del registro de nacimiento, derivado de la contingencia por el virus SARS-CoV-2 se podrá registrar a los bebés que hayan nacido a partir del primero de abril y hasta el 14 de julio del presente año, únicamente en el estado de Morelos, sin que requieran constancia de inexistencia, siempre y cuando hayan cumplido más de 60 días de nacidos en el semáforo rojo o naranja, es decir, del periodo del primero de junio al 13 de septiembre del presente año.

Tendrán la posibilidad de realizar el registro sin presentar la constancia de inexistencia

Las autoridades mencionaron que el objetivo es apoyar a las familias en estos momentos de pandemia, cuando muchas personas han optado por resguardarse, principalmente por seguridad de los recién nacidos, por lo que con esta campaña tendrán la posibilidad de realizar el registro sin presentar la constancia de inexistencia en caso de que los bebés tengan más de 60 días de nacidos. De acuerdo con las autoridades municipales, el registro civil se encuentra brindando atención de lunes a viernes de ocho de la mañana a tres de la tarde

» ZACATEPEC, EL MÁS AFECTADO

Suma la región sur 12 nuevos casos de coronavirus esta semana

» EL MUNICIPIO cañero se mantiene con el mayor número de defunciones en la zona

EVARISTO TORRES / ZONA SUR

Jojutla fue el municipio de la región sur que tuvo el mayor número de contagios de covid-19, en la semana comprendida entre el 27 de septiembre y el cuatro de octubre y también fue el de mayor número de decesos esta semana. De acuerdo con datos oficiales de la secretaría de Salud, durante la semana que concluyó ayer domingo cuatro de octubre se registraron 12 nuevos contagios de coronavirus covid-19 en los municipios de la región sur, la mitad que la semana anterior.

Los municipios de Jojutla y Zacatepec son los que más casos registran y en esta semana, Zacatepec fue el municipio que contabilizó más contagios, cuatro. Le sigue Jojutla, con tres; Tlaltizapán y Puente de Ixtla, con dos cada uno y Xoxocotla, que después de varias semanas de no reportar contagios, tuvo uno. Tlaquiltenango, no reportó ningún caso.

De este modo, Jojutla se mantiene a la cabeza de los municipios de la región sur, con 243 contagios; le sigue Zacatepec con 214; Tlaltizapán, con 136; Puente de Ixtla, con 124; Xoxocotla, con 101 y Tlaquiltenango, con 88.

En todo el estado, del 27 de sep-

» PERMANECERÁ DOS MESES

Se reabre museo de Tlaltizapán con exposición fotográfica de chinelos

CORTESÍA



LA REAPERTURA DEL museo se hizo con una exposición fotográfica de chinelos, figura emblemática en Tlaltizapán, donde cada año se desarrolla el carnaval más grande de la región.

EVARISTO TORRES / TLALTIZAPÁN

El Museo de la Revolución del Sur de este municipio reanudó sus actividades públicas este fin de semana con la exposición fotográfica de chinelos monumentales “¡A que no me conoces!” del fotógrafo Lázaro Sandoval, que estará instalada en este recinto los próximos dos meses, informó la secretaría de cultura mediante un boletín.

La directora de Museos y Exposiciones destacó lo significativo de esta exhibición, que muestra la riqueza visual y cultural de este importante ícono del estado de Morelos, en uno de los museos con mayor arraigo histórico e identidad cultural, por haber sido sede del cuartel de Emiliano Zapata.

Por su parte, el fotógrafo Lázaro Sandoval explicó que estas fotografías fueron tomadas en los diversos carnavales tradicionales de Morelos y también del que la comunidad morelense en California organizó en el vecino país del norte, por lo que refleja en esencia el colorido que rodea a esta tradición y el impacto que la figura de los chinelos tiene no sólo en Morelos sino en México y otros países.

En el marco del semáforo epidemiológico en color amarillo, este museo abre sus puertas los días sábado y domingo de diez de la mañana a cinco de la tarde, bajo los protocolos sanitarios que determinan las autoridades de salud en la entidad.

evaristotorresocampo@gmail.com

CORTESÍA

CASOS POR MUNICIPIO					
MUNICIPIO	CONFIRMADOS	RECUPERADOS ESTIMADOS	MUNICIPIO	CONFIRMADOS	RECUPERADOS ESTIMADOS
Cuernavaca	1,550	1,219	Joncatepec	50	43
Cuautla	931	751	Ocultuco	41	34
Jiutepec	607	496	Huitzilac	40	31
Ayala	289	246	Atlatlahucan	37	30
Jojutla	243	182	Tetela del Volcán	32	24
Temixco	227	164	Amacuzac	27	23
Zacatepec	214	156	Miacatlán	25	19
Yau-tepec	213	164	Totolapan	22	18
Emiliano Zapata	197	161	Jantetelco	20	15
Xochitepec	164	120	Tlalnepantla	19	18
Tlaltizapán	136	99	Coatlán del Río	17	12
Yecapixtla	132	105	Mazatepec	17	14
Puente de Ixtla	124	89	Yemoac	17	11
Axochiapan	120	78	Tetecala	15	15
Xoxocotla	101	62	Zacualpan de Amilpas	13	12
Tepotlán	95	77	Coatetelco	11	5
Tlaquiltenango	88	62	Hueyapan	1	1
Tlayacapan	83	59	Otros estados	134	87
Tepalcingo	73	45			

EL MUNICIPIO DE Zacatepec sigue siendo el de mayor número de fallecimientos por Covid-19 en toda la región sur. También es el que más contagios tuvo en esta semana.

tiembre al cuatro de octubre, se contabilizaron 127 nuevos casos de covid-19, 41 casos menos que la semana anterior.

En cuanto a los decesos por la enfermedad, en este mismo periodo, a nivel estatal, se registraron 27 fallecimientos en total, dos menos que la semana anterior.

En lo que corresponde a la zona sur, el municipio de Zacatepec fue el de mayor número de muertes por covid-19, tres; seguido de Jojutla, Xoxocotla y Tlaltizapán, con uno. Puente de Ixtla y Tlaquiltenango, no registraron decesos.

Zacatepec es el que tiene el mayor número de defunciones por la enfer-

medad, 54. Le sigue Jojutla con 49; Xoxocotla, 39; Tlaltizapán, 36; Puente de Ixtla, 29 y Tlaquiltenango, 25.

A partir de este lunes, comienza la cuarta semana de semáforo amarillo. Este viernes se revisará si se mantiene o cambia para la próxima.

evaristotorresocampo@gmail.com

Transportistas dejan de dar mantenimiento a sus unidades

» Ya no reciben apoyo del gobierno para sanearlas

ARCHIVO/EVARISTO TORRES



RUTEROS HAN TENIDO que postergar el servicio a las unidades, dado que ya no les alcanza más que para lo más indispensable.

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

Debido a la extensión de la pandemia, transportistas de la región sur están dejando de dar mantenimiento a sus unidades, lo que a la larga generará el deterioro del parque vehicular, reconoció el presidente de transportistas Tlahuicas, Ruta 9, Julio Flores Domínguez.

“Nos está yendo de la patada, muy mal, ha bajado hasta en un 70-80 por ciento la economía del transporte. Hay ocasiones en que sólo sacamos para la gasolina”.

Destacó que al principio de la pandemia por covid-19, fueron apoyados por los gobiernos municipales, pero actualmente ya no reciben

apoyo, por lo que los permisionarios deben encargarse de la sanitización de sus vehículos, lo que representa un gasto adicional.

“Los ayuntamientos de Jojutla y Tlaquiltenango nos apoyaron en la sanitización, e incluso, algunos choferes fueron apoyados con des-pensas en ambos municipios, pero eso fue al inicio, ahorita ya tenemos problemas económicos tanto el chofer como (el) permisionario”.

Reconoció que hay choferes que no usan cubrebocas, porque no creen que exista la enfermedad, por lo que tienen que insistir en ello. Por otro lado, comentó que también ha habido malas interpretaciones de parte de la autoridad de tránsito, que ha sancionado a algunos choferes que se lo quitan,

pero para comer o tomar agua. Destacó que como está la situación, no pueden ya sufragar los gastos de mantenimiento de las unidades.

“No podemos cumplir con esos gastos, y nadie se acerca a apoyarnos. Hay muchas unidades deterioradas, si antes se les hacía mantenimiento mensual, ahora se hace cada dos meses, porque no hay economía para ello. Lo que más se gasta son las llantas, la suspensión, que en época de lluvias deben estar en óptimas condiciones, para eso, incluso algunos nos estamos endrogando”. Dijo que siguen esperando el regreso a clases, que es su “fuerte”, porque aun con semáforo amarillo no ha mejorado la situación.

evaristotorresocampo@gmail.com

José Manuel Cruz y Thomas Buhse

El Dr. José Manuel Cruz Martínez obtuvo su Doctorado en Ciencias en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; actualmente es académico en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas. El Dr. Thomas Buhse obtuvo su Doctorado en Química en la Universität Bremen de Alemania y actualmente es miembro del Centro de Investigaciones Químicas – IICBA de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En la primera parte de nuestra contribución (La Unión de Morelos, 28/09/2020 <http://www.acmor.org/articulo/desapareciendo-cristales-primera-parte>) presentamos el extraño caso de los cristales que desaparecen repentinamente, es decir, formas cristalinas polimórficas que dejan de estar disponibles para su síntesis debido al efecto de la siembra no intencional de una forma polimórfica diferente, que puede "infectar" todo el laboratorio o fábrica, incluso de empresas farmacéuticas internacionales con plantas en todo el mundo. También en la primera parte mostramos que este efecto puede tener consecuencias dramáticas, tanto para los pacientes como para la economía de las empresas involucradas. Relatamos el

caso quizás más notorio, el del Ritonavir o Norvid®, un fármaco antiviral, que de repente ya no se pudo producir en los laboratorios a pesar de seguir, cuidadosamente, el procedimiento ya establecido. Este paro en la producción dejó a los pacientes con VIH sin el medicamento durante un tiempo considerable. Sin embargo, el caso del Ritonavir no fue un evento aislado.

EL CASO DE LA RANITIDINA

Otro ejemplo de la desaparición de cristales tiene que ver con el conocido medicamento Ranitidina, comercializado como Zantac®, un fármaco utilizado para reducir la producción de ácido estomacal. Recientemente Zantac® fue retirado del mercado, después de una advertencia de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de E.E.U.U. debido a que este medicamento contiene una impureza (N-nitrosodimetilamina) que puede aumentar considerablemente el riesgo de desarrollar cáncer.

La Ranitidina tiene una historia muy interesante relacionada con polimorfismo. Siguiendo un procedimiento descrito en una patente estadounidense de 1978, Allen & Hanbury (ahora Glaxo Smith Kline) desarrolló la producción de ranitidina hasta la escala de planta piloto. Sin embargo, de repente, en 1980 el producto químico no pasó las prue-

Desaparecieron

bas de calidad de rutina, igual a como ocurrió con el Ritonavir, sugiriendo la aparición de una nueva forma cristalina y la desaparición de la primera forma cristalina (polimorfo 1), por lo que ya no fue posible seguir produciendo el polimorfo 1 mediante el procedimiento patentado. En 1984, con la nueva forma polimórfica (polimorfo 2) y con una nueva patente, Glaxo comenzó la venta mundial de Zantac®. La patente original del polimorfo 1 expiró en 1995, lo que llevó a otras compañías farmacéuticas a intentar producir Ranitidina en la forma polimórfica 1, sin necesidad de usar la patente del polimorfo 2, en poder de Glaxo. Se realizaron numerosos intentos usando la patente original y todos fracasaron, en las cristalizaciones siempre se obtuvo el polimorfo 2. Incluso, una empresa (Novopharm) alegó que Glaxo nunca había obtenido al polimorfo 1 como producto de reacción, lo que generó una batalla legal sobre la nueva patente, ya que se basaba en la patente original que, sin embargo, también daba como resultado la cristalización del polimorfo 2.

Durante la batalla legal, el abogado de Novopharm argumentó (reproducido de DK Bučar et al., *Disappearing Polymorphs Revisited*. *Angew. Chem. Int. Ed.* 2015, 54, 6972-6993): "Ellos (Glaxo) reprodujeron el "ejemplo 32" (la patente para el polimorfo 1) y obtuvieron el polimorfo 2. Nosotros tenemos seis lugares o eventos diferentes en los que el "ejemplo 32" ha sido reproducido generando el polimorfo 2, no el polimorfo 1. ¿Cuál es la respuesta de Glaxo para esto? Semillas de cristales que están en el aire. No puedes verlas. No puedes tocarlas. No puedes probarlas. Tampoco puede detectarlas, pero están allí, y esas semillas de cristales caen del cielo, y son muy inteligentes porque saben cuándo alguien está haciendo un experimento usando el "ejemplo 32". Caen del cielo y caen en el vaso de precipitados haciendo que no se produzca el polimorfo 1, sino el polimorfo 2, y es por eso que cuando hoy realizamos este experimento obtuvimos como producto el polimorfo 2 y no el polimorfo 1... Bien, acepto que si uno cree en Santa Claus, también podríamos creer en estas semillas de cristales, pero si estamos más allá de eso, no vamos a creer en estas semillas de cristales, e incluso si fuera así, las técnicas que se utilizaron en estos experimentos, excluirían, sin ninguna duda, a estas semillas de cristales, porque las semillas de cristales, para sobrevivir al método que se ha

utilizado en el experimento, no pueden sobrevivir a las condiciones que desafían la hipótesis de las semillas de cristales.

GUESES

De lo anterior es interesante que los derechos de patentes de cristalinidad? De los clorhidratos para la síntesis. Tanto SmithKline (ahora GlaxoSmithKline) como Novopharm tienen patentes de estructura química de cristalinidad, pero las patentes de estructura química obtenidas por diferentes compañías emisoras de patentes de estructura química pueden ser muy curiosas. Por años en las industrias farmacéuticas invierten mucho dinero hasta la caída de la industria en La Haya.

Reproducir el experimento. Una de las preguntas de investigación científica de los resultados de los resultados de un procedimiento es estar bien reproducido que pueda ser reproducido de forma independiente en todo el mundo. En el mundo de los polimorfos, la hipótesis de la siembra intencional se alcaza, pero no se puede probar. Recordamos que en un laboratorio, las cantidades de cristales caer, literalmente, en las paradas para ver si aparecen así cristalinidad. El problema es que las semillas de cristales sin intención de explicación de una forma polimórfica aparece. Como las semillas son, detectables de forma posible de aparición. Así pues, la hipótesis no está probada. Algo que puede detectarse, y no se puede detectar por las autoridades. La presencia de cristales antes de la aparición, también de nuestras

FIGURA 1. ZANTAC® fue un medicamento distribuido en todo el mundo que contiene Ranitidina, un compuesto químico que muestra polimorfismo.



Referencias

D. K. Bučar et al., *Disappearing Polymorphs Revisited*. *Angew. Chem. Int. Ed.* 2015, 54, 6972-6993.
J. M. Cruz et al., *Non-Stochastic Behavior in So-*

Creando cristales (Segunda Parte)

En estos experimentos, tendrían que ser a los principios químicos".

BARRERA DE PATENTES

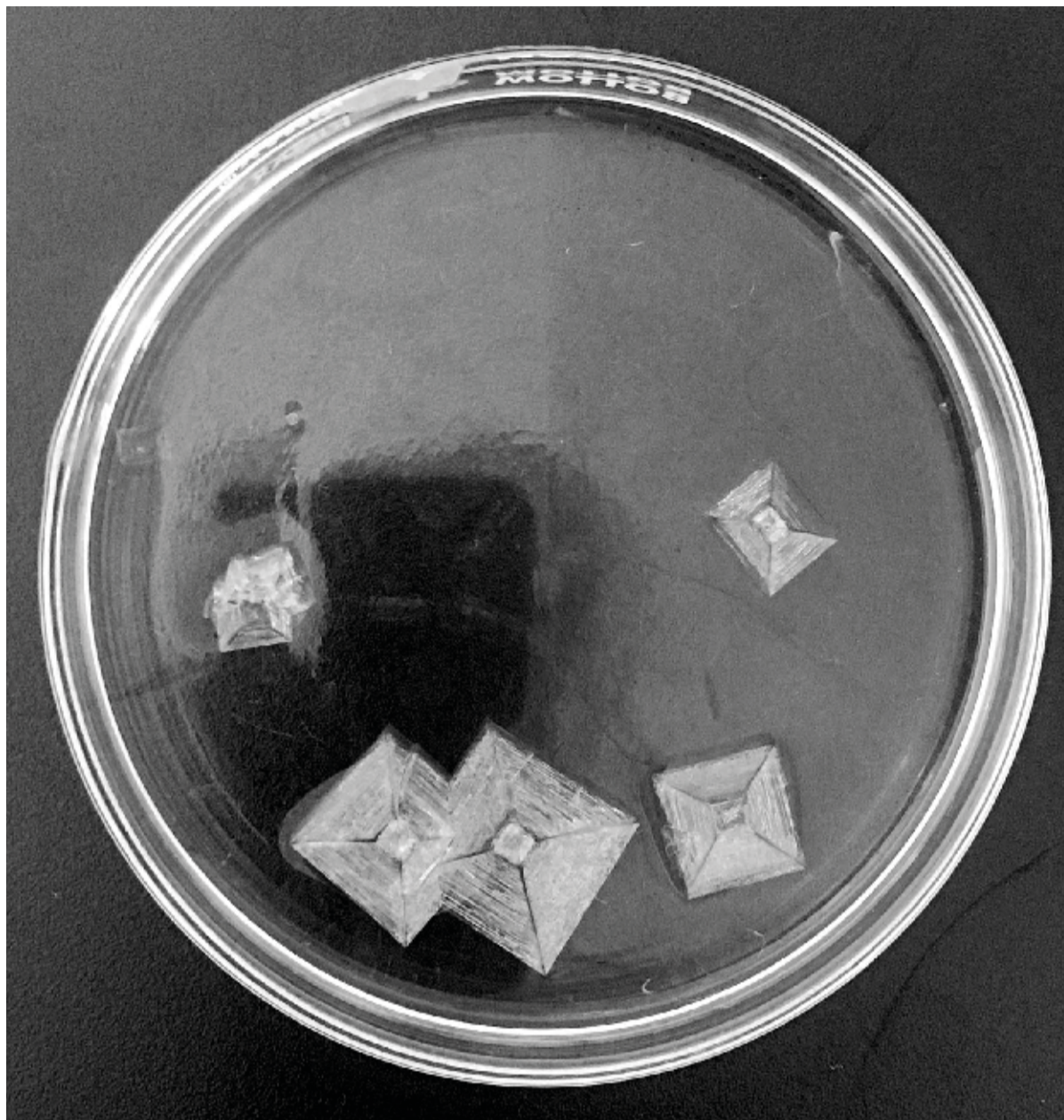
Anterior, surge otra pregunta interesante que tiene que ver con los derechos de patente. ¿Se pueden emitir patentes distintas para dos estructuras cristalinas diferentes de la misma sustancia? Hecho, esto sucedió con el caso de paroxetina, un medicamento para el tratamiento de la depresión. La compañía farmacéutica Beecham (ahora GlaxoSmithKline) y la compañía tenían una patente para la misma sal de la paroxetina, pero posiblemente con diferente configuración cristalina. Aunque las dos describen procedimientos muy similares para la síntesis del compuesto, se demostró que las sales exhiben varias propiedades diferentes por lo que fueron consideradas distintas entre sí por las autoridades de patentes. Se especuló que la patente se emitió para un polimorfo termodinámicamente inestable que desaparece al transformarse al polimorfo de la sal, dando lugar a la segunda patente. Este caso, generó una batalla legal entre las dos compañías farmacéuticas, llegando incluso al Tribunal Internacional de Justicia.

El fenómeno para entenderlo requiere piedras angulares de la investigación científica es la reproducibilidad de los datos experimentales, es decir, el procedimiento experimental debe ser realizado y documentado para poder ser repetido por un laboratorio independiente en cualquier parte del mundo. En el caso de la desaparición de los límites de reproducibilidad, se siembran fácilmente mediante la "siembra no intencional". Si se siembra, la siembra no intencional o voluntaria puede darse en el laboratorio por la presencia de diminutas semillas de un cristal que pueden crecer, en las soluciones preparadas para la cristalización, promoviendo la formación de estructuras no deseadas.

La siembra es que las semillas plantadas, en un caso, son solo una posible explicación de la observación de que un polimorfo desaparece y otro aparece como ya se mencionó, estas semillas, por lo general, invisibles, no se pueden remover de áreas específicas.

La existencia de estas semillas es una preocupación, pero basados en un razonamiento científico, deberían existir. Debe estar ahí pero que nadie puede detectar suena como un gran misterio, pero solo es un problema para las compañías emisoras de patentes.

La siembra de semillas o contaminación de un laboratorio ha tenido impacto en una gran cantidad de investigaciones recientes;



específicamente nos referimos a los numerosos experimentos que realizamos en nuestro laboratorio sobre la cristalización de una sal inorgánica llamada clorato de sodio (ver nuestra contribución anterior "El extraño caso de los cristales diestros y siniestros", <http://www.acmor.org.mx/?q=content/el-extra%C3%B1o-caso-de-los-cristales-diestros-y-siniestros>). En dicha contribución recopilamos varios casos extraños que ocurren en cristalizaciones y que todavía requieren una explicación concluyente. Una vía para encontrar esa explicación puede ser el polimorfismo, lo cual hemos notado recientemente y describimos a continuación.

EL CASO DEL CLORATO DE SODIO

El clorato de sodio muestra un aspecto interesante de polimorfismo. Primero cristaliza como un polimorfo metaestable (Forma 1), generando partículas cristalinas de tamaño nanométrico, y luego se transforma en cristales estables y visibles (Forma 2). Más aún, el polimorfo termodinámicamente estable, la Forma 2, puede crecer en dos configuraciones macroscópicas diferentes "cristales izquierdos" y "cristales derechos", que

se pueden distinguir haciendo pasar luz polarizada a través de ellos, un tipo de cristal hace girar la luz polarizada hacia la izquierda y el otro hacia la derecha.

Esta propiedad de cristales diestros y siniestros, o hablando de manera general, de objetos diestros y siniestros, se denomina quiralidad. Los cristales zurdos y derechos tienen las mismas propiedades químicas y físicas y, por lo tanto, deberían generarse con la misma probabilidad, es decir, de 100 cristales formados, 50 deberían ser zurdos y 50 derechos. Como mencionamos, esta propiedad de izquierda y derecha solo se refiere a la estructura polimórfica estable (Forma 2) del clorato de sodio. Por el contrario, el polimorfo metaestable, Forma 1, consiste en cristales que no son quirales, es decir, no son diestros ni siniestros. Por lo anterior, la transformación de la Forma 1 a la Forma 2 conlleva una transición que va de estructuras no quirales a estructuras quirales. Recientemente se demostró que la transición puede ocurrir simplemente cuando los cristales de las Formas 1 y 2 se tocan entre sí. Por ejemplo, si un cristal zurdo de la Forma 2 toca a un cristal (nanométrico y no quiral) de la Forma 1, entonces el cristal

▲ **FIGURA 2. CRISTALES** de clorato de sodio que crecieron durante un par de días en una caja de Petri. Cada monocristal puede ser zurdo o diestro. La quiralidad de cada cristal se puede distinguir fácilmente cuando la caja de Petri se coloca entre dos placas polarizadoras, y la luz pasa desde el fondo de la caja de Petri. Los cristales zurdos se tornan de un color diferente al color de los cristales derechos.

de la Forma 1 se convierte en zurdo. Así que un pequeño toque es suficiente para marcar una gran diferencia o, en otras palabras, la cristalización del clorato de sodio revela un proceso de transición polimórfica muy sensible, considerando lo pequeño de la influencia: un solo toque. Nuestros experimentos de cristalización mostraron algo inesperado: en lugar de obtener cristales de clorato de sodio diestros y siniestros en proporciones iguales (50:50) como se esperaba, siempre encontramos más cristales diestros que zurdos. De tal manera que parecía que esa parte faltante de cristales zurdos había desaparecido. Durante varios años realizamos un gran número de experimentos, limpiando cuidadosamente el laboratorio y purificando los compuestos químicos. Sin embargo, seguimos observando la formación de más cristales diestros que siniestros; la observación persistió. Sorprendentemente, revisando la literatura científica, encontramos que esta observación también se ha dado en otros laboratorios en otras partes del mundo. ¿Hubo en algún momento alguna preferencia universal por la derecha sobre la izquierda? La respuesta no es fácil y aún permanece abierta. Sin embargo, podemos suponer que también los experimentos realizados en otras partes, se vieron afectados por el fenómeno de siembra no intencional, como en el caso del polimorfo que desapareció (Ritonavir). Al igual que en esos casos, nosotros no pudimos detectar o eliminar ese "algo" que supuestamente pudo infectar nuestro laboratorio; no teníamos idea de lo que estaba ocurriendo, de la misma manera en que Abbott Laboratories, la compañía productora del Ritonavir se refirió a su incidente: "No sabíamos qué lo causó, no sabíamos cómo prevenirlo y seguimos haciendo la pregunta, ¿por qué (ahora)?" Para nuestro caso del clorato de sodio, podemos suponer que alguna contaminación de naturaleza física o biológica está causando la inesperada preferencia por los cristales diestros sobre los siniestros, tal vez esa preferencia tiene su origen en la sensible transición entre las formas polimórficas 1 y 2. Pero esto seguirá siendo solo una hipótesis hasta que se haya identificado y caracterizado la contaminación. La búsqueda de este "algo" continúa en nuestro laboratorio, así como en las grandes instalaciones de las compañías farmacéuticas que operan a nivel mundial, con el objetivo de prevenir nuevos casos como el del Ritonavir.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos. Desde la Academia de Ciencias de Morelos externamos nuestra preocupación por el vacío que genera la extinción de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología dentro del ecosistema de innovación estatal que se debilita sin la participación del Gobierno del Estado.

Entregan viviendas a damnificados por sismo de 2017 en Yecapixtla

» REALIZAN GIRA de trabajo el alcalde Francisco Sánchez Zavala y Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de la SEDATU

URIEL AUGUSTO ÁLVAREZ ROJAS



LAS AUTORIDADES SE comprometieron a seguir trabajando para atender las necesidades de los afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en Yecapixtla.

GUADALUPE ÁLVAREZ / YECAPIXTLA

Como parte de las acciones encaminadas a continuar atendiendo las necesidades de la población que resultó afectada tras el sismo del 19 de septiembre del 2017, el alcalde Francisco Sánchez Zavala recibió a Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de la SEDATU, quien es el comisionado del gobierno federal para la reconstrucción. Ambos realizaron una gira de trabajo por la comunidad de Xochitlán.

Acompañados por funcionarios federales, estatales y municipales, además de recorrer la comunidad en mención, también lo hicieron por la cabecera municipal, esto dentro del Programa Nacional "Reconstruyendo La Esperanza", esto a tres años de los daños causados por el sismo del 2017.

Durante la gira en mención, en donde las autoridades verificaron los trabajos que se han realizado para reconstruir la infraestructura dañada, también realizaron la entrega de viviendas a personas que resultaron damnificadas por el sismo del 19 de septiembre del 2017.

Ahí, las autoridades presentes se comprometieron a continuar trabajando para atender las necesidades de la ciudadanía, mismas que a tres años del desastre que causó el terremoto, aún continúan sufriendo los estragos de la falta de apoyos.

Finalmente, las personas que resultaron beneficiadas con la entrega de las viviendas agradecieron a las autoridades por la entrega de las mismas, además de que exhortaron a las autoridades a continuar trabajando para atender las necesidades de la población que no ha recibido apoyo alguno.

Municipios gestionan más recursos para 2021

» Buscarán ante la Federación la ampliación de fondos

GUADALUPE ÁLVAREZ / CUAUTLA

Derivado de la falta de recursos económicos por la que atraviesan los municipios en la entidad, el director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Enrique Alonso Plascencia, precisó que tras haber sostenido una reunión con alcaldes y el senador Ángel García Yáñez, se buscará la ampliación del recurso presupuestal para el ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, destacó que por convocatoria de la presidenta de la Junta de Gobierno, Luz Dary Quevedo, se realizó una sesión extraordinaria en donde se contó con la presencia del senador Ángel García Yáñez, para solicitarle que apoye a la postura de los alcaldes para solicitar al gobierno federal el considerar a Morelos con un mayor presupuesto.

Lo anterior, al precisar que "desde el federalismo los municipios están llevando a cabo todo lo correspondiente para hacer gestiones y señalar los lineamientos y coordinarse entre los municipios, que les permitirá tener los resultados que buscan, obtener más recursos; tenemos que hacer lo correspondiente para hacer las gestiones, platicar los lineamientos, coordinarnos y tener los resultados esperados en Morelos".

CHRISTIAN MICELI MANZO



ENRIQUE ALONSO PLASCENCIA, director del Idefomm.

Subrayó que debido a que desde el gobierno de la república se han presentado algunas propuestas para detener el desarrollo de infraestructura y programas sociales, que son de los rubros más solicitados por la ciudadanía desde que se erradicó el ramo 23, se buscará la forma de que los municipios tengan la oportunidad de poder acceder a los recursos que eran destinados en este rubro.

Finalmente, indicó que la situación actual de los municipios en la entidad y la que se prevé para el 2021, será complicada por la falta de recursos económicos, motivo por lo que decidieron unirse en bloque y buscar implementar acciones sin afectar a terceros, y que puedan coadyuvar al desarrollo de las localidades y la población en general.

Latente el conflicto en el municipio indígena de Hueyapan

» Continúan tomadas las instalaciones del Concejo Municipal

MARIO VEGA ROJAS



MARIO VEGA / HUEYAPAN

Lo que prometía ser un modelo de gobierno en el nuevo municipio indígena de Hueyapan, al contar con la figura de Consejo Mayor, cuya función debería ser el de mediador en los conflictos, pareciera haber fracasado, debido a que sus integrantes han tomado partido por el grupo disidente que desde el pasado 30 de septiembre mantiene tomadas las instalaciones de esa autoridad.

Así lo manifiestan vecinos de esta localidad, quienes lamentaron que un grupo de 20 personas, identificadas por los informantes como ex empleados que fueron despedidos, pretendan ahora desconocer al Consejo legalmente constituido y reconocido por las autoridades, para ellos tomar el control de los recursos económicos.

Mientras tanto, los dos grupos en disputa han emitido sus respectivos comunicados asumiendo que cada uno tiene la razón y la ley de su parte. Mientras tanto, la toma de las instalaciones por un grupo de personas está entorpeciendo los servicios públicos a la población.

Por su parte, Pablo Rodríguez firma un comunicado como representante legal del Concejo Indígena de Hueyapan donde responsabiliza a los integrantes del Concejo legal "de cualquier iniciación que pudieran darse en las asambleas convocadas en el Barrio de San Andrés y San Bartolo" o en contra de quienes mantiene tomadas las instalaciones.

Por su parte, el vocero del Concejo, Jorge

Enrique Pérez Meléndez, mediante un comunicado manifiesta su postura frente a la ocupación de las oficinas, "diciendo que fue por decisión del Barrio San Miguel y que representan al pueblo de Hueyapan, estos como siempre a base de mentiras lo que están haciendo es generar desestabilidad, queriendo provocar una confrontación entre ciudadanos, ya que se puede ver claramente que son un grupo de máximo 20 personas, la primera mentira y con el debido respeto para todos, 20 personas no son la mayoría del Barrio de San Miguel y mucho menos del pueblo".

También desmiente las acusaciones en su contra. "Están diciendo que su servidor ya vendió el agua al gobierno y al municipio de Tetela del Volcán, como siempre lo que dicen es una total mentira ya que no hay ningún documento que respalde lo que dicen y si lo tienen que lo muestren, eso no va a pasar, porque no existe y no es verdad, lo que sí es cierto es que se tuvo un primer acercamiento con el municipio de Tetela para acordar que en las mesas deben estar las autoridades competentes en cada área, siendo esto lo único que se acordó", señala.

Mientras tanto, señalan que el desconocimiento legal de los asesores del Concejo Mayor está dando paso a este tipo de conflictos, que al final únicamente perjudica a todos los habitantes de esta comunidad indígena, al no ponerse de acuerdo para la elección de la nueva autoridad municipal y al entorpecer el otorgamiento de los servicios públicos a la población.


launiondecuatla@yahoo.com





¡POSTEAMOS TU EMPRESA O NEGOCIO!

No dejes de anunciarte y estar presente con tus clientes

 + de 81 mil seguidores
+ de 75 mil me gusta



el proverbio

“ Más vale tarde que nunca. ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Posible invitación a realizar una actividad nueva, franca predisposición a la aventura. Trate de mantenerse a nivel de las expectativas de sus superiores o socios.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Recupere su capacidad creativa y desenvuelva con energía positiva, tanto ante cada oportunidad de crecimiento como ante cada problema, si siente a ambos como hermanos a la hora de crecer.



GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Su mente subconsciente sabe, se estimula y se presenta ante Ud. en la forma de intuiciones, que puede elegir seguir o no. Reavive llamas provocando conflictos y agresiones entre pares y subalternos.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Si pone su acción en el presente, su intención en el futuro y se despreocupa del resultado final, el amor lo sorprenderá reproduciendo lo que entregas y devolviéndole mucho más.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Las uniones matrimoniales se verán beneficiadas de acuerdo a sus opciones de este día, como así también las relaciones amorosas que recién se inician.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Con la intención de recrearnos y dibujar nuestro sendero particular, nuestra vida consciente y nuestro futuro en abundancia, riqueza, felicidad y crecimiento compartido.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
No pasee por tiendas, hoy trate de disfrutar de la naturaleza y de la amistad y el amor, dedique su tiempo libre a las cosas importantes que no se logran con dinero.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Hace de cuenta que nada ha sucedido, es muy mal momento para generar controversias o tensiones. Deje pasar el momento en paz.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
La grandeza de saber ser feliz con lo que se tiene, sin mirar lo que tienen los demás. El camino de la comunicación es el mejor para superar conflictos de toda índole.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
En los vínculos con las demás personas puede encontrarse a sí mismo, obsérvese a través de los demás, y trate de mejorar las relaciones y mejorarse a UD mismo.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Buen rendimiento para los trabajadores en relación de dependencia, generarán buenos ingresos y serán gratificados.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
El tema laboral y financiero viene dando dolores de cabeza aunque ha puesto todo su empeño... un poco más de paciencia en la buena senda darán los frutos esperados.

tu sudoku

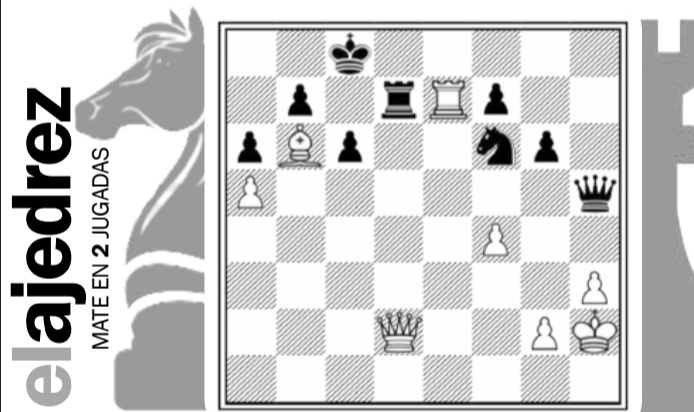
CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

SOLUCIÓN DE AYER

6	3	2	9	1	5	4	8	7
5	4	9	8	7	2	1	6	3
8	1	7	6	4	3	9	2	5
3	2	4	5	9	1	8	7	6
9	8	1	7	3	6	5	4	2
7	5	6	4	2	8	3	1	9
2	7	3	1	5	4	6	9	8
1	9	8	3	6	7	2	5	4
4	6	5	2	8	9	7	3	1

		3	4			2	9	
4	2		6					
		6		8		4		5
						1		2
				4	7			9
			9					
	8			2			7	
			1	7	5			4
							6	



un día como hoy

En **1813** el cura don José María Morelos y Pavón, cabeza militar y política de la guerra de Independencia, proclama en Chilpancingo la abolición de la esclavitud, de las castas y los tributos excesivos en toda la nación, ya en el marco del Congreso de Anáhuac, constituido legalmente y confirmando con ello su propia declaración del 13 de septiembre último, al instalarse el Congreso.

En **1866** después de la Batalla de Miahuatlán, las fuerzas republicanas de Oaxaca al mando del general Porfirio Díaz, inician el sitio de la ciudad del mismo nombre defendida por el imperialista Oronoz a quien había derrotado en la batalla citada el día 3. Oronoz capituló la plaza el día 31 del presente.

PALABRIGRAMARAL

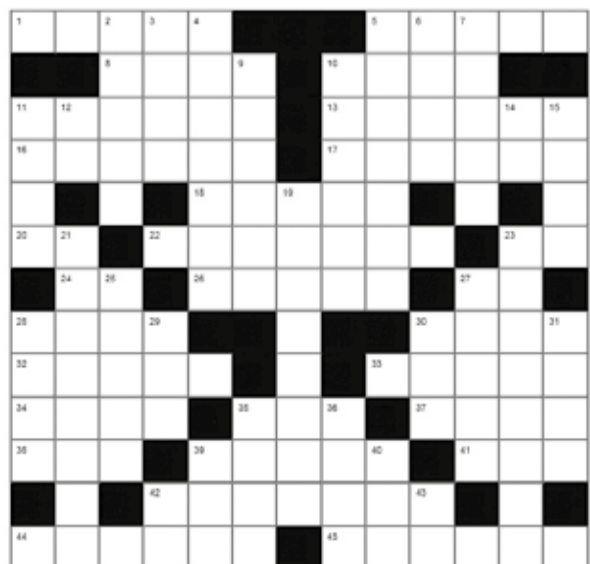
Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

PIEZAS Y ACCESORIOS DE UN AUTOMÓVIL

- ACCESORIOS
- ACELERADOR
- AUTOMOVIL
- BAUL
- COCINA
- BUJIAS
- CARBURADOR
- CILINDROS
- FAROLES
- FRENOS
- GUARDALODOS
- LLANTAS
- LUCES
- NEUMATICOS
- PARABRISA
- PARACHOQUES
- PIEZAS
- PISTONES
- PUERTAS
- RADIADOR
- RADIO
- RUEDAS
- TANQUE
- VENTANAS

B Y R P C O C I N A Ñ P G F C R I Ñ J
Q J A H I U S D T I V G R V D A G S S
R O D A R E L E C A N Q M B X D W A T
J A I C P I Z P U W P C R S X I C T C
E K A Y H B W A A Q V B A U L O Ñ N Ñ
U C D Q M E S F S R O P V N E Ñ P A X
Q S O I R O S E C C A H Y V E D R L L
N M R Y E S A I J U B B C L T H A L G
A L Z H Ñ K B Z G D Z I R A V K I S E
T I S O D O L A D R A U G I R K Y D L
Y V W T A D O J G G O B E W S A D Z E
L O D Y B A I B N Q K K Ñ C Z A P V L
K M Z S O C I T A M U E N F Q K H D X
Y O S A T R E U P P I S T O N E S K I
S T W B S A N A T N E V B U N T S K T
E U U Z F R E N O S K D F A R O L E S
C A K S I H S S S I D H Ñ Q Z D J X A
U M Y T V R C I L I N D R O S A U E K
L V C A R B U R A D O R N V V L Q Z P

el crucigrama



HORIZONTALES

1. Perro perdiguero.
5. Grato, agradable.
8. Señala bienes para una fundación.
10. Garantía.
11. De Etolia, antiguo estado y actual región del oeste de Grecia (pl.).
13. Grita que hacen los moros cuando entran en combate o celebran sus fiestas.
16. Trenza hecha de los tallos de ajos o cebollas.
17. Que ata.
18. Cuerpo esférico o esferoidal, especialmente la Tierra.
20. Conozco.
22. Perspicaz, astuto, sagaz.
23. Símbolo del estaño.
24. Símbolo del curio.
26. Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
27. Pronombre personal de primera persona.
28. Conjunción causal.
30. Bogue.
32. Aleación de cobre y zinc.
33. Corte oblicuo en el borde de una lámina o plancha.
34. Juntas, liés.
35. Roture la tierra con el arado.
37. Ave palmípeda anseriforme.
38. Ocre (mineral).
39. Sobre cerrado y sellado en que se reserva algún documento o noticia que no debe publicarse hasta fecha u ocasión determinada.
41. Monarca.
42. Isla pequeña y despoblada (pl.).
44. Animal cuadrúpedo, especialmente el doméstico de carga.
45. Te atreverás.

VERTICALES

1. Arrimo de espaldas.
2. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
3. Conceder.
4. Especie de garza que en la época del celo produce un sonido que recuerda el mugido del toro.
5. Que no es buena.
6. Frustre, debilite.
7. Parte de un combate de boxeo.
10. Loen.
11. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
12. Forma del pronombre de segunda persona.
14. Artículo neutro.
15. Municipio español de Guipúzcoa.
19. Composición dramática y musical sobre asunto sagrado, que solía cantarse en cuaresma.
21. Que tiene ecuanimidad.
23. Sojuzgará.
25. Cuerpo simple, sólido a la temperatura ordinaria (a excepción del mercurio).
27. Materia seca y muy inflamable preparada generalmente con la pulpa de un hongo.
28. Gratificación, remuneración adicional o sobresueldo.
29. Pedido internacional de auxilio.
30. Siglas latinas de "Descanse en paz".
31. (San, ¿588?-660) Orfebre francés, tesorero de Clotario II.
35. En aquel lugar.
36. Prefijo "externo", "que está afuera".
39. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
40. Plural de una vocal.
42. Item.
43. Especie de violoncelo siamés.

SOLUCIÓN DE AYER



APROVECHA
2x1
AL ANUNCIARTE

AVISOS CLASIFICADOS

LA UNIÓN DE MORELOS

CONTÁCTANOS
311-46-31 al 34 ext. 247
311-61-11

También puedes enviar
tus anuncios vía whatsapp
777 351 15 15

* NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES / ANUNCIOS SOLAMENTE POR TEXTO

Lunes 5 de Octubre de 2020

CHEVROLET

CHEVROLET

CHEVROLET

CHEVROLET

VOLKSWAGEN

MOTOS

Limpieza Automotriz

- Limpieza y
desinfección

- Usamos sólo
productos de calidad

¡¡LLÁMANOS!!
SERVICIO A
DOMICILIO



777-1196031

Contáctanos sualaj5@gmail.com

AUTOS





CHEVROLET

**A. COMPRO AUTOS **
CAMIONETAS, CUALQUIER
MARCA Y MODELO, *MEJORO
OFERTAS*, PAGO EN EL BANCO
"SEGURIDAD ABSOLUTA" TELE-
FONO 777-3503104 CLA14778

AVEO lt 2016, factura agen-
cia, tenencias pagadas hasta
2019 a/ac, vidrios eléc-
tricos, 777-4609921 CG

AVEO 2015, precioso, factu-
ra agencia, un dueño, pagado
2020, verificado, clima, esté-
reo, rojo. 777-7890977 CG

AVEO 2012 ltz standard, bien cui-
dado, todo eléctrico, rines, aire,
factura agencia, 777-4923821 CG

MATIZ 2015, precioso, una
dueña, factura autocam, clima,
eléctrico, llantas nuevas, paga-
do 2020 777-2094259 CG

SEGURO DE AUTOS Y CAMIO-
NETAS ¿TRANSITAS POR VIAS
FEDERALES? ES OBLIGATORIO
CONTAR CON SEGURO ¡OBTEN-
LO YA! DESDE \$933 ANUALES,
WHATSAPP 777-4961245,
777-5318400 CLA16788



CHRYSLER

STRATUS SS 2000, ÚNICO
DUEÑO, AUTOMÁTICO, A/A,
VESTIDURAS Y TABLERO FLA-
MANTES, 150,000 KMS ORI-
GINALES, PERFECTO ESTADO,
NUNCA GOLPEADO, \$35,000
777-328-2629 CLA 14809



VOLKSWAGEN

JETTA 2013 clásico, automáti-
co, aire para exigentes, factura
vw las palmas 777-3289560 CG

JETTA clásico 2014, automá-
tico ¡impecable! única dueña
rines, clima, airbags 74,000 kms.
t/pagado 735-3228134 CG



OTRAS MARCAS

SEAT cordoba 2009, el más
equipado, aire, quemaco-
cos, cristales, poco kiló-
metros, 777-5101207 CG

HONDA ACCORD 2002, FLA-
MANTE, CARROCERÍA Y
MOTOR, AUTOMÁTICO, TODO
ELÉCTRICO, AIRE ACONDI-
CIONADO, NUNCA CHOCA-
DO, 166,000 KMS, \$63,000
777-328-2629 CLA 14809



MOTOS

HONDA cgl tool 125 2014,
único dueño, servicios
agencia 14,000 kms. ¡impe-
cable! 777-5136177 CG

MOTONETA italika 150 2019, factu-
ra original, única dueña, bien
cuidada \$12,000 777-4414941 CG

MOTONETA italika scooter
2019, 150c3, emplacada, ase-
gurada, tenencia 2020, esta
nueva 1,000km. 777-7890977

YAMAHA mod. 2016 fazer
20 pagada hasta el 2020
bien cuidada 777-2079407



RENTA Y VENTA
DE PLACAS

RENTA PLACAS TAXI METROPO-
LITANAS \$800 MENSUAL HASTA
DICIEMBRE MODELO RECIENTE,
777-2810497 CLA14808

SE renta placas para
taxi, 777-1631692 CG

INMUEBLES

La Unión

DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con
servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS
Y HAZLO CRECER

\$369.00 una semana

\$650.00 15 días

informes: 777 351 1515 311 6111 / 311 4631 al 34 Ext.247

CASAS EN VENTA

CASAS EN VENTA

CASAS EN VENTA

DEPARTAMENTOS

TERRENOS

TERRENOS

VENDO

TRACTOCAMION

KENWORTH MODELO 63
ENTERITO EN MUY BUENAS CONDICIONES
MOTOR CUMMINS 335

MAYORES INFORMES 044 777 377 17 98

CASAS EN VENTA

CASA EN TEMIXCO 6 RECAMARAS, 4 BAÑOS, 312 METROS CUADRADOS, ZONA COMERCIAL CON ESCRITURAS TEL. 7771636920 AP

J* CASITA LOMAS DE CORTES, DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, 1 BAÑO, ESCRITURAS \$1,180,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* BONITA CASA ESCRITURAS COL. PROGRESO, 6 RECAMARAS, 5 1/2 BAÑOS, TODOS LOS SERVICIOS, CON RENTA 3 RECAMARAS, GARANTIZADO \$5,000 MENSUALES INGRESOS \$2,500,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE OPORTUNIDAD, CASA EN OBRA GRIS, 200 M2. DE TERRENO 67 M2 DE CASA CISTERNA, GARAJE, DOS RECAMARAS DOS BAÑOS PORTON TODO BARDEADO EN EL COPALITO AHUATEPEC \$650,000; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE CASA EN OBRA NEGRA 600 M2. DE TERRENO EN YAUTEPEC. T-590 M2. TERRENO C-120 M2. BIEN UBICADOS \$850,000; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* CASA OBRA GRIS HABITABLE, LOMAS DE AHUATEPEC, 4 RECAMARAS, BIBAÑOS, CISTERNA, GARAGE, JARDIN, NO CREDITOS \$1,200,000 ;7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE CASAS PREVENTA EN CONDOMINIO, NUEVO, 3 RECAMARAS, 2 1/2 BAÑOS, GARAGE (4), ACEPTO CREDITOS, ENTREGA 2 MESES EN COL.3 DE MAYO \$2,500,000 777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE OPORTUNIDAD, PARA INVERSIONISTAS, PLAZA COMERCIAL PLAZA "BONITA", BIEN UBICADA CON 1,146 M2, CENTRO JOJUTLA, 12 LOCALES COMERCIALES, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE CASA NUEVA CON ESCRITURAS, CHAPOTEADERO, GARAGE, JARDIN, 3 RECAMARAS, 2 1/2 BAÑOS \$2,700,000 COL. SANTA MARIA AHUACATITLAN, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* CASA TIPO CABAÑA SANTA MARIA AHUACATITLAN T-200 M2, C-160 M2. 2 RECAMARAS, 2 BAÑOS, CHIMENEA, CUARTO SERVICIO, GARAGE \$1,150,000 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE OPORTUNIDAD EN VENTA, ESCUELA DE ALTO PRESTIGIO GASTRONOMICO A NIVEL INTERNACIONAL "CULTURES" AV. SAN DIEGO, VISTA HERMOSA, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* VENDO CASA CON ESCRITURAS, EN PRIVADA, LOMAS DE CORTES, T-200 M2. C-70 M2. 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE CASA EN PUEBLO VIEJO T-1,000 M2. C-120 M2. CON LOCAL COMERCIAL, BIEN UBICADO, JUNTO A LA PRIMARIA \$1,350,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE LOCALES COMERCIALES, ESCRITURAS, SOBRE AVENIDA PRINCIPAL PUEBLO VIEJO 650 M2. TODOS LOS SERVICIOS "URGE" \$1,700,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTO DEPARTAMENTO PARA MATRIMONIO SIN HIJOS, CENTRICO. 7773129682 CEL.7773847769 AP

*** ACAPANTZINGO AMUEBLADOS PANORAMICOS (POPOCATEPETL), LUMINOSOS, VENTILADOS, ZONA CAMPESINA, APACIBLE, SEGURA, TRANQUILA, PRIVADA. CUADRA AUTOPISTA, SERVICIOS, INTERNET, MIRADOR (AREA COMUN) SUNRISE, SUNDOWN, PENT-HOUSE \$5,600; DOS PERSONAS \$2,800 ; 777-2098324 CLA16783

¡¡TLALTENANGO!! (AMUEBLADOS): (MINIDEPARTAMENTITO: UNA PERSONA, CONSTA DE: CUARTITO, COCINITA, BAÑITO: \$1,900.00), OTRO: (UNIPERSONAL/PAREJA, TIPO SUITE, DESDE: \$3,000.00/\$3,500.00), CITAS: 777-788-1633. CLA16784

LOCALES EN VENTA

LA JOYA LOCALES COMERCIALES 80 CONSTRUCCION, 238 TERRENO, USO CASA HABITACION, JARDIN, COCHERA, POZO, CISTERNOTA, SERVICIOS, GANELOS, OFERTA!! \$695,000 CESION 777-4380976 CLA14807

TERRENOS EN VENTA

¡REMATO! TERRENO 200 MTS. COL. LOPEZ PORTILLO (UN COSTADO DE LA UPEMOR) CESION DERECHOS \$110,000 A TRATAR 777-1438143 AP

VENDO CASA

Ubicada en: conjunto habitacional

CAMPO VERDE

Privada Fresnillo No. 15 en el municipio de Temixco, Morelos

Informes: 777 201 74 20

LA VIVIENDA CONSTA DE LAS SIGUIENTES AREAS:

- 1.- COCINA.
- 2.- SALA.
- 3.- COMEDOR.
- 4.- RECAMARA.
- 5.- ESTANCIA O AREA PARA ESCALERAS PARA FUTURO CRECIMIENTO.
- 6.- BAÑO COMPLETO.
- 7.- PATIO DE SERVICIO.
- 8.- LUGAR DE ESTACIONAMIENTO.
- 9.- ALBERCA (EN AREA COMUN PARA TODA LA PRIVADA).
- 10.- ESPACIOSAS AREAS VERDES (EN AREA COMUN).

APROVECHE PRECIOSO TERRENO FRACCIONAMIENTO RINCÓN NADA TZOMPANTLE, 176 M2. DOBLE SEGURIDAD, ACCESO CONTROLADO, EN BONITA PRIVADA TOTALMENTE FINCADA, LIGERO DESNIVEL ASCENDENTE, \$780,000 TERRANOVA 777-3226279 CLA16724

J* EXELENTE TERRENO BIEN UBICADO DE 200 M2. TEPUNTE SANTA MARIA \$285,000 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* TERRENO BIEN UBICADO EN COL. JARDIN JUAREZ 120 M2. TERRENO \$150,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXELENTE TERRENO BIEN UBICADO EN SANTA MARIA AHUACATITLAN DE 190 M2. CON DESNIVEL, \$185,000 RECIBO COCHE A CUENTA DE MENOR PRECIO, 777-6009449 CLA14703

J* EXELENTE TERRENO DE SIEMBRA 1,500 M2. SUPERFICIE, SANTA CATARINA 450 M2. \$675,000 ; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* TERRENO 530 M2, TODOS LOS SERVICIOS, TRES DEPARTAMENTOS JARDIN (2), CISTERNAS EN 3RA UNIDA DE LA UNIDAD MORELOS, EN EL AEROPUERTO \$750,000 CESION DERECHOS, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726



En Renta

VARIAS PROPIEDADES COMERCIALES

EN LA COL. VISTA HERMOSA
SOBRE AV. RÍO MAYO

- AV. TEOPANZOLCO
- AV. SAN DIEGO

DESDE 500m2 HASTA 25,000m2
En la zona más exclusiva

MAYORES INFORMES: 3124141, 3122828



▼ TERRENOS

▼ OFERTAS

▼ OFERTAS

▼ CORREO

▼ VARIOS

▼ VARIOS

INVIERTA



En la zona Residencial más exclusiva de Cuernavaca *Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa*
Lotes desde 500 M2. y casas nuevas

MAYORES INFORMES:
3124141, 3122828

VIGILANCIA LAS 24 HRS.
Y ACCESO CONTROLADO

J* EXCELENTE TERRENO BIEN UBICADOS EN EJIDOS DE ACAPANTZINGO \$300,000; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXCELENTE TERRENO EN SANTA MARIA AHUACATITLAN DE 1000 M2 SOBRE CARRERA FEDERAL. BIEN UBICADO. \$1.500.000.CEL 7776009449 CLA 14703

J* 2 LOTES 200 M2, BARDADOS, COL. AEROPUERTO BIEN UBICADOS, UNO CON AGUA, LUZ Y CISTERNA \$250,000 C/U 777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* EXCELENTE LOTE 400 M2. CON 2 FRENTE, BIEN UBICADO, PAREJO, BARDADO, TOMA DE AGUA, LUZ Y CISTERNA \$550,000 777-3280453, 777-6009449 CLA14726

J* ¡OPORTUNIDAD! TERRENO 730 M2. CON ESCRITURAS, COL. 3 DE MAYO \$480,000; 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

VARIOS



OFERTAS

ALFOMBRA 20 metros, reclinatorios, bancas, casco moto, lámpara fuente, 777-1067512, 777-1021519 CG

BARRA herrería 2 mts. X 60 cms. \$2,900 con entrepaños para guardar cosas, 777-4609921 CG

CAJAS de luz para tomar fotos nítidas \$295 power bank recargar celulares 777-3402118 CG

COMPRO juguetes, zapatos, trastos, herramienta, tanque gas, chácharas, 777-4414941 CG

CUATRO llantas continental 215-55-r18 ¾ de vida, otras 235-65-r17 buenas y baratas, 777-2094259 CG

DOBLADORA hidráulica americana para tubo moflero \$28,000 zizalla mecánica para lámina 777-3154280 CG

ESTUFA Whirlpool empotrable cromada 76 cms. x60 ancho \$4,500 horno 6 quemadores 777-4609921 CG

LICENCIA restaurante bar, municipio Cuernavaca, trácala!! 777-4609921 CG

TANQUE de oxígeno portátil completo nuevo con carrito, porta suero nuevo \$600 777-3226020 CG

¡VENDO! juego de 2 campanas inoxidable, con extractor, ideal taquerías ¡buen precio! 777-523-4738 CG

SE OFRECEN

ATENCIÓN PARTIDOS POLÍTICOS, LA PUBLICIDAD MÁS EFECTIVA Y BARATA ES LA PINTA DE BARDAS, TENEMOS 1000 EN TODO MORELOS, INFORMES: 777-2277171 CLA59398

SE ofrece servicio de limpieza en casas, responsabilidad y confianza, informes: Sra. Enriqueta 55-74075312 CG

PROFESIONISTAS

ABOGADOS solucionamos problemas de terrenos, despidos, pensiones alimenticios, intestados, amparos, imss, infonavit, penales, 735-3594311 CG

DIVORCIO express \$3,500 garantizado, haya o no consentimiento de la pareja, 735-3949019 CG

J* DISEÑO, CONSTRUCCION, PLANOS, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACION, TOPOGRAFIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD, HERRERIA, PINTURA Y TODO TIPO DE ACABADOS, 7777-3280453, 777-6009449 CLA14726

CORREO

MEDICO SOLTERO DE 50 AÑOS (CON DOMICILIO EN CUERNAVACA), BUSCA MUJER JOVEN BONITA, DE 20 A 35 AÑOS DE EDAD, FINES MATRIMONIALES. INFORMES AL TELÉFONO: 777-179 - 8860 CLA 14749

VARIOS

1 lote panteón la paz virgen, perpetuidad trato directo, 777-2674588 CG

BIRLOS de seguridad italianos, inviolables \$1,290 777-3158032 CG

COMPRE pintura vinílica comex cualquier color que no ocupes 777-4414941 CG

GRABADO de autopartes contra el robo desde \$299 777-3158032 CG

LOCALIZADOR gps, evita el robo de tu auto, solo \$2,100 2do año, 777-3158032 CG

LOCALIZA tu automóvil con un gps, promoción solo \$4,800, 777-3158032 CG

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!

TERRENOS DE 1 HA APROX C/U, CON CONSTRUCCIONES.

ZONA ALTA DE CUERNAVACA

CONTACTO SOLO WHATSAPP: (55) 5457-7223



▼ VARIOS

skate
Motorizado
Hobbie Brasil

Informes al: **777 374 7557**

Chécalo en:
[www.youtube.com](https://www.youtube.com/watch?v=XG2EtYjZz0)
<https://youtu.be/wXG2EtYjZz0>

▼ VARIOS

PELÍCULA anti asalto, protégete del robo, desde \$799, 777-3158032 CG

PULIDO de faros ¡renuévalos! \$399 777-3158032 CG

SOLICITO préstamo con garantía de bien inmueble, 777-4635895 CG

TERMINAL para cobro de tarjetas débito y crédito, ideal negocios \$299 no renta, entrega a domicilio. 777-255-1822 CG

VENDO escritorio y silla secretaria, buenas condiciones \$1,600 ambos, ofrezca 777-5726232 CG

ALFOMBRA 20 metros, reclinatorios, bancas, casco moto, lámpara fuente, 777-1067512, 777-1021519 CG

BARRA herrería 2 mts. X 60 cms. \$2,900 con entrepaños para guardar cosas, 777-4609921 CG

▼ VARIOS

CAJAS de luz para tomar fotos nitidas \$295 power bank recargar celulares 777-3402118 CG

COMPRO juguetes, zapatos, trastos, herramienta, tanque gas, chácharas, 777-4414941 CG

CUATRO llantas continental 215-55-r18 ¾ de vida, otras 235-65-r17 buenas y baratas, 777-2094259 CG

DOBLADORA hidráulica americana para tubo moflero \$28,000 zizalla mecánica para lámina 777-3154280 CG

ESTUFA Whirlpool empotrable cromada 76 cms. x60 ancho \$4,500 horno 6 quemadores 777-4609921 CG

LICENCIA restaurante bar, municipio Cuernavaca, trabájela!! 777-4609921 CG

▼ VARIOS

LOCALIZA tu automóvil con un gps, promoción solo \$4,800, 777-3158032 CG

ABOGADOS solucionamos problemas de terrenos, despidos, pensiones alimenticios, intestados, amparos, imss, infonavit, penales, 735-3594311 CG

DIVORCIO express \$3,500 garantizado, haya o no consentimiento de la pareja, 735-3949019 CG

▼ VARIOS

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN
TEL: 777 363 01 45

▼ VARIOS

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN
TEL: 777 363 01 45

TANQUE de oxígeno portátil completo nuevo con carrito, porta suero nuevo \$600 777-3226020 CG

ABOGADOS solucionamos problemas de terrenos, despidos, pensiones alimenticios, intestados, amparos, imss, infonavit, penales, 735-3594311 CG

DIVORCIO express \$3,500 garantizado, haya o no consentimiento de la pareja, 735-3949019 CG

COMPRE pintura vinílica comex cualquier color que no ocupes 777-4414941 CG

GRABADO de autopartes contra el robo desde \$299 777-3158032 CG

LOCALIZADOR gps, evita el robo de tu auto, solo \$2,100 2do año, 777-3158032 CG

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuautla, Morelos, se encuentra radicado el Expediente número **249/2020-1a** relativo al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **JUANA TORRES Y PÉREZ**; quien tuvo como último domicilio en **CALLE MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 14, COLONIA 5 DE FEBRERO, CUAUTLA**; y quien falleció el **ocho de enero de dos mil veinte**; denunciado por **CATALINA SANDOVAL GONZÁLEZ**; por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en el periódico **"LA UNIÓN DE MORELOS"** y en el **BOLETÍN JUDICIAL** que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

H. H. Cuautla, Morelos, a 14 de septiembre de 2020.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA YOLANDA GONZÁLEZ LINARES.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Cuernavaca, Morelos, se radica en la Primera Secretaría bajo el expediente número **204/2020-1**, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **DELFINA NAVA ROMAN**, promovida por **MARIA ANTONIA Y TOMAS** de apellidos **MOJICA NAVA**, se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE** para que tenga verificativo la Junta de Herederos, a la que deberán de comparecer los presuntos herederos debidamente identificados.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Cuernavaca, Morelos; 29 de septiembre del 2020.

LA PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO CIVIL.

LIC. ROSALBA VILLOBOS BAHENA.

JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN ESTADO DE MORELOS.

M. en P. y A. de J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES.

En los autos del expediente **324/2013**, relativo al Juicio de **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **ADMINISTRADORA FOME 1. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, por medio de su Apoderado Legal Licenciado **ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO** contra **ALEJANDRO OCAMPO MENDOZA**, radicado en la **Segunda Secretaría**, del Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, se señalan las **DOCE HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE** para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** respecto del bien inmueble identificado como: **LOTE CINCO DE LA CONSTITUCIÓN EN CONDOMINIO DENOMINADO "LA LUNA" SOBRE LA FRACCIÓN DEL TERRENO UBICADO EN CALLE GALEANA NÚMERO 11 ANTES, HOY 35 DE LA COLONIA ACAPANTZINGO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS**; con un indiviso de 19.56%, área común de 77.50 M2 con una área total de **311.00 M2 CP. 62440**, con una superficie registral de **233.50 M2**; y las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 13.5 metros con propiedad particular, **AL SUR:** En línea ligeramente curva de dos tramos de 3.54 mts y 10.01 mts con área común. **AL ORIENTE:** En 12.45 mts con Avenida Galeana, anón que va al sur de 2.69 mts con área común y 3.50 mts área común. **AL PONIENTE:** En 15.81 mts con el lote cuatro del condominio; mismo que se encuentra inscrito en el Instituto de Servicios de Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real electrónico **402631-1**, haciéndoles saber a los postores que quedó fijada como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de la cantidad de **\$2'853,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**; convoquense postores que aspiren a participar en el remate antes citado.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS".

Cuernavaca, Morelos, a 09 de septiembre del 2020.

LIC. ERENDIRA JAIME JIMÉNEZ SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
M. EN P. Y A. J. LIBRADA DE GUADALUPE PÉREZ MEZA
JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **153/2016** relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **BEATRIZ ROBLES LINARES VELEZ Y EDUARDO JESUS GUADALUPE ESCALANTE MACIN** en el que se señalaron las **DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del inmueble identificado como **Casa habitación ubicada en Calle Nardo número ciento veintiséis guión A, construida sobre el bien inmueble identificado como Fracción "A" del Lote de terreno número dos, de la Manzana treinta del Fraccionamiento "Rancho Cortes" en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como las construcciones e instalaciones edificadas sobre el mismo; con una superficie de cuatrocientos cincuenta y dos metros sesenta y dos centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancia: Al Norte; en cuarenta y seis metros treinta y dos centímetros, con la fracción resto; al Sur en cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros con propiedad particular; al Oriente en diez metros catorce centímetros, con propiedad particular; al Poniente en diez metros con calle Nardo; con un valor pericial de **\$4,822,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado.**

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de siete en siete días** en el **Boletín Judicial**, así como en uno de los periódicos **mayor circulación en el Estado de Morelos.**

Cuernavaca, Morelos, a 25 de Agosto del 2020.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos

M. EN D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES.

Segundo Secretario de Acuerdos

LIC. JOSE RAYMUNDO BAHENA ORTIZ.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante este Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número **187/2020-2**, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DANIEL AGUILAR GERARDO, DANIEL FERNANDO AGUILAR GARCIA Y EVELIA CECILIA AGUILAR GARCIA**; promovido por **EVELIA GARCIA VARGAS, EVELIA CECILIA AGUILAR GARCIA Y DANIEL FERNANDO AGUILAR GARCIA**; siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: **CALLE SANTA FE, NÚMERO CIENTO DIECISIETE, FRACCIONAMIENTO MARAVILLAS, CÓDIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS**. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, tendrá verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por los artículos **722 y 723** del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico **"La Unión de Morelos y Boletín Judicial"** que se editan en esta ciudad.

ATENCIÓN. JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. en A. y P. de J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN

Segunda Publicación

AVISOS NOTARIALES, CONVOCATORIAS Y EDICTOS

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por el Licenciado **ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO Y PATRICIA ALCANTARA CONTRERAS**, en su carácter de Apoderados Legales del **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra de **SILVIA MARÍA DEL PILAR OROZCO Y OSORIO**, registrado bajo el número de expediente **34/2019** radicado en la segunda secretaria del Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos, se dictó un auto que a la letra dice: "...

La Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, da cuenta a la Juez de los autos con el escrito número **3879** signado por el Licenciado **ERIK MARIO NAVARRETE ACEVEDO**, Apoderado Legal de la parte actora, conste.

Cuernavaca Morelos a diecisiete de septiembre del dos mil veinte. Visto el estado procesal que guardan los presentes autos y tomando en consideración la determinación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, de fecha uno de Julio de la anualidad que cursa, determina la reanudación de la actividad Jurisdiccional y aprueba el protocolo de seguridad sanitaria respecto de las labores, se procede a señalar de nueva cuenta día y hora para el desahogo de la audiencia de Remate en Primera Almoneda que se encuentra pendiente de desahogarse, se señalan de nueva cuenta las **OCHO HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, de la finca hipotecada identificada como **PREDIO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES DENOMINADO "LA TEJERÍA" UBICADO EN EL KILOMETRO DIEZ PUNTO OCHO DE LA AUTOPISTA CUERNAVACA-CUAUTLA, COLONIA PARAJE TLAXOMOLCO MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS, ODIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE, ESTADO DE MORELOS, CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS actualmente ubicado en KILOMETRO DIEZ PUNTO OCHO ANTES TRES DE LA CALLE AUTOPISTA A CUAUTLA ANTES PRIVADA TEJERIA COLONIA TLAXOMOLCO ANTES BARRIO DE SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: En tres tramos quince metros, veintinueve metros treinta centímetros y cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros con zona federal de protección de la autopista México-Cuautla; AL ORIENTE: siguiendo el perímetro en línea quebrada irregular de cuatro tramos, veintitrés metros treinta centímetros, diez metros once centímetros y veintitrés metros noventa centímetros con una barranca. AL SUR: siguiendo el perímetro en dos tramos cincuenta y tres metros cincuenta centímetros (asi) y veintidós metros setenta y cinco centímetros con Adelaida Mendoza Viuda de Rodríguez. AL PONIENTE: cerrando el perímetro en doce metros cincuenta y cinco centímetros con Marciano Vidal, debiéndose convocar postores y acreedores mediante edictos que deberán publicarse por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** en el Periódico **LA UNIÓN DE MORELOS** y **BOLETÍN JUDICIAL**, este último que se editan en el Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, sirviendo de postura legal la cantidad que cubra las **dos terceras partes** de la cantidad de **\$11,201,500.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, valor pericial emitido por el perito designado por este Juzgado, en virtud de la conformidad emitida por la parte actora con el avalúo del perito designado por este Juzgado, ordenándose la fijación de los edictos ordenado en líneas que anteceden, en las oficinas de la receptoría de renta y oficina del Juzgado del lugar donde se ubica el bien inmueble motivo del remate..."**

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma la Licenciada **ROSA MARÍA AQUINO ROBLERO**, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ante la Licenciada **PATRICIA GARDUÑO JAIMES**, Segunda Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe.

Para su publicación por **dos veces de siete en siete días** en el periódico de mayor circulación en el estado siendo estos **"LA UNIÓN DE MORELOS"** y **"BOLETÍN JUDICIAL"** que se editan en el Estado; ordenándose la fijación de los edictos ordenados en líneas que anteceden, en las oficinas de la receptoría de renta y oficina del Juzgado del lugar donde se ubica el bien inmueble motivo del remate.

Cuernavaca, Morelos a 25 de septiembre de 2020.

Vo. Bo.
LA JUEZ OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA AQUINO ROBLERO
SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. PATRICIA GARDUÑO JAIMES.

Primera Publicación

EDICTO

C. MAYLET MEDINA TRUJILLO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **360/2019**, relativo al Juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, contra **MAYLET MEDINA TRUJILLO**, se ordenó emplazarlo por este conducto para que dentro del plazo legal de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial; haciéndole saber a dicha demandada que se encuentran a su disposición en esta Primera Secretaría del Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, las copias de traslado de la demanda incidental y sus anexos respectivos, para que se imponga de las mismas.

NOTA: Para su publicación por **tres veces consecutivas** en el periódico de mayor circulación en el Estado **LA UNIÓN DE MORELOS** y en un periódico de cobertura Nacional **LA JORNADA**.

ATENCIÓN
Cuernavaca Mor., a 13 de febrero de 2020.
LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MERARY CLAVIJO VALLE.

Vo.Bo.
JUEZ SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA LETICIA ESTRADA PÉREZ.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **153/2016** relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **BEATRIZ ROBLES LINARES VELEZ Y EDUARDO JESUS GUADALUPE ESCALANTE MACIN** en el que se señalaron las **DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del inmueble identificado como **Casa habitación ubicada en Calle Nardo número ciento veintiséis guión A, construida sobre el bien inmueble identificado como Fracción "A" del Lote de terreno número dos, de la Manzana treinta del Fraccionamiento "Rancho Cortes" en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como las construcciones e instalaciones edificadas sobre el mismo; con una superficie de cuatrocientos cincuenta y dos metros sesenta y dos centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancia: Al Norte; en cuarenta y seis metros treinta y dos centímetros, con la fracción resto; al Sur en cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros con propiedad particular; al Oriente en diez metros catorce centímetros, con propiedad particular; al Poniente en diez metros con calle Nardo; con un valor pericial de **\$4,822,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado.**

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de siete en siete días** en el **Boletín Judicial**, así como en uno de los periódicos **mayor circulación en el Estado de Morelos.**

Cuernavaca, Morelos, a 25 de Agosto del 2020.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos

M. EN D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES.

Segundo Secretario de Acuerdos

LIC. JOSE RAYMUNDO BAHENA ORTIZ.

Segunda Publicación

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 11 de Septiembre de 2020.

Ante este Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número **187/2020-2**, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DANIEL AGUILAR GERARDO, DANIEL FERNANDO AGUILAR GARCIA Y EVELIA CECILIA AGUILAR GARCIA**; promovido por **EVELIA GARCIA VARGAS, EVELIA CECILIA AGUILAR GARCIA Y DANIEL FERNANDO AGUILAR GARCIA**; siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: **CALLE SANTA FE, NÚMERO CIENTO DIECISIETE, FRACCIONAMIENTO MARAVILLAS, CÓDIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS**. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, tendrá verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por los artículos **722 y 723** del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico **"La Unión de Morelos y Boletín Judicial"** que se editan en esta ciudad.

ATENCIÓN. JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. en A. y P. de J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN

Segunda Publicación

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 09 de Septiembre de 2020.

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número **263/2018-2**, relativo al Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por el Licenciado **ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO** en su carácter de apoderado legal de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **RENATA SCOTTOS S.C. DE R.L.**, en el cual se ordenó convocar postores por medio de edictos, para el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, misma que se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, del bien inmueble motivo de la Litis identificado como **CON EL NÚMERO DE FOLIO ELECTRONICO INMOBILIARIO 298527-1, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 5, DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO SAN CARLOS, PRODUCTO DE LA FUSIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 84, 85, 86 88 Y 90, DE LA MANZANA 10, DE LA SECCION CUARTA, DEL FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL, IDENTIFICADOS CATASTRALMENTE CON LAS CUENTAS NUMERO 1100-17-078-001, 002, 003, 004, 005, 006 CORRESPONDIENTE UN INVISIVO DEL 5.264% DE LOS BIENES DE USO COMUN EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA;** por lo que convoquense postores, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de **\$2,031,000.00 (DOS MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, valor pericial asignado al inmueble.

NOTA.- Se ordena convocar postores mediante edictos que se publicaran por dos veces en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, precisando que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, asimismo entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días como establece el artículo 1411 del Código de Comercio.

ATENCIÓN. JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en A. y P. de J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN.

Segunda Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

3114631 AL 34 EXT. 247
3116111 / 777 351 15 15 

Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

ORDENA TU ANUNCIO

ENVÍANOS UN MENSAJE
VÍA WHATSAPP
¿CÓMO?

***PASO 1**

ELIGE UN PAQUETE DE NUESTRAS SECCIONES:
·SECCIÓN, BIENES RAÍCES,
EMPLEOS Y VARIOS:
PAQUETE 3 DÍAS \$192.90
PAQUETE 5 DÍAS \$249.60
PAQUETE 8 DÍAS \$392.70

·SECCIÓN AUTOS:

PAQUETE 7 DÍAS \$107.00
con fotografía \$157. 00

(TODOS LOS PAQUETES INCLUYEN
21 PALABRAS MAYÚSCULAS)

***PASO 2**

DEPOSITA LA CANTIDAD
A ESTA CUENTA EN OXXO
4766840732388793

***PASO 3**

CONFIRMA TU DEPÓSITO POR
WHATSAPP A ESTE NÚMERO:

777 351 1515

ASÍ DE FÁCIL.



▼ EMPLEOS

GUARDIA Seguridad ambos sexos, lomas de Cuernavaca 24x24 \$2,500 quincenal, imss, uniforme, 777-6204400

GUARDIA cubre-descansos, indispensable vehículo o moto \$3,000 quincenal, imss, uniformes sin costo. 777-255-1822 CG

▼ EMPLEOS

SOLICITO estudiantes, pasantes de derecho que deseen iniciar o litigar, todo Morelos, 735-3594311 AG

▼ EMPLEOS

▼ EMPLEOS

MUSICA

CEMUVI Records & Academi.

CLASES: PIANO (BLUES JAZZ), GUITARRA, CANTO Y BATERIA.
EVENTOS: BODAS, ANIVERSARIOS Y CONVENCIONES.
GRABACIONES: CANTANTES, ARREGLO Y MAQUILA CDs.

Inf. Cel. 5524021750
Estudio: 4318930

PARA LAS CLASES DE MUSICA A DOMICILIO TENER EL INSTRUMENTO. raulelizalde10@hotmail.com

VENDO PERMISO
PARA OPERAR TELEFONÍA PÚBLICA
EN ACAPULCO Y CHILPANCINGO ESTADO DE GUERRERO
LLAMAR AL TEL. 777-3771798
744-5059142, 777-3159164

IMPORTANTE EMPRESA SOLICITA: SECRETARIA

- TIEMPO COMPLETO
- EXCELENTE PRESENTACION

Mayores informes: **777-5015275**
de 4:30 pm. a 7:00 pm.

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depositalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 0275 VIGENCIA:
5 DE OCTUBRE DE 2020

ENCUENTRA **EL PERSONAL CALIFICADO** PARA TU EMPRESA

Publica tu vacante con nosotros

6x1 DESPLEGADO por 4 días
\$1,000.00 IVA. Incluido

Recibe de regalo 4 días más (solo texto)

La Unión

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN DE LA VACUNA COVID-19



J. ARNOLDO BAUTISTA CORRAL

Una especialidad de la ingeniería industrial es la ingeniería de transporte, la cual consiste en la aplicación de tecnología y principios científicos a la planificación, diseño funcional, operación y gestión de instalaciones para cualquier forma de transporte con el fin de proporcionar una forma segura, eficaz, eficiente, rápida, cómoda, conveniente, económica y ambientalmente apropiada para el movimiento de personas y transporte de bienes. Un estimado colega nos comparte un excelente ejemplo de un problema que se debe resolver utilizando ingeniería de transporte; se trata de unos apuntes elaborados por Jorge Saad Mendoza, publicados el 24 de septiembre de 2020 en el boletín digital de SYSCOM, empresa global con base en México y Colombia, líder en telecomunicaciones, seguridad y distribución de productos. Veamos de qué se trata...

Jorge Saad Mendoza, ejecutivo de la empresa SYSCOM, nos comparte en su escrito...

Una parte de nuestro trabajo consiste en mover bienes nacional e internacionalmente por tierra, mar y aire para entregarlos en tiempo récord a nuestros clientes. En las presentes notas queremos compartir con nuestros clientes, y con el público en general, nuestro punto de vista del enorme reto que representa el intentar hacer llegar la vacuna para prevenir el COVID-19 al total de la población en nuestro país, una vez que ésta esté disponible.



Seguramente a principios de noviembre tendremos noticias si los fabricantes farmacéuticos cumplen con todos los requerimientos necesarios (seguridad, efectividad) para su distribución. Los tres con mayores posibilidades para llegar a esta etapa son AstraZeneca, Pfizer y Moderna. Ya los tres están fabricando dosis en este mismo momento (incluso antes de ser aprobados para su producción).



Consideramos que la logística para la distribución de este producto representa el reto más grande de la historia para la ingeniería de transporte, debido a los siguientes puntos:

a. Transporte

Actualmente la cantidad de vuelos se ha reducido hasta un 90%. Conseguir espacio ahora para enviar un paquete actualmente es extremadamente difícil y costoso. Esto se debe a que gran parte de los envíos se hacían en aviones comerciales (de pasajeros) y ahora ya no se cuenta con ellos. Aquí unas imágenes de marzo y abril:



Considerar que actualmente ya las compañías fletadas están a tope.

b. Cadena de Frío

Ahora bien... las vacunas son muy sensibles a la temperatura, deben transportarse en frío (bodega, transporte, almacenamiento) a una temperatura muy específica.

Por ejemplo, la vacuna de Pfizer debe transportarse a -68°C y la de Moderna a -20°C , esto hace que la logística sea todavía aún más complicada.

Parte de los requerimientos incluye que los hospitales deban tener la infraestructura apropiada para el almacenamiento y manejo de este producto.



Una posible solución la tiene Pfizer, que propone utilizar cajas con hielo seco. Estas cajas pueden permitir mantener fría las vacunas transportadas por hasta 10 días y poderse abrir dos veces para extraer vacunas (No puede durar más de un minuto abierta).



c. Empaque para el transporte

Otro reto logístico es que estas cajas solamente permiten llevar en múltiples de 1,000. Eso significa que deberá contarse con toda la logística armada en la ciudad donde se reciben para aplicar estas vacunas inmediatamente o es posible que se echen a perder algunas.

**Ya se están desarrollando unas nuevas

cajas que van a poder permitir transportar menos vacunas.



d. Frecuencia de aplicación

Se van a requerir 2 Dosis. La segunda debe ser 21 o 28 días después de la primera, esto simplemente duplicará la dificultad de este gigantesco reto.



Conclusiones

Desde ahora sabemos que los envíos y distribución de la vacuna serán un cuello de botella en esta enorme tarea. Confiamos que desde ahora se estén haciendo los planes necesarios para estar preparados para afrontar la situación.

Sí es importante que estemos enterados todos de este reto logístico, pues al final, todos estamos hasta el final de esta fila. Adicionalmente a toda la logística que se requiere para el envío y la distribución, también se tendrá los otros retos en el "último kilómetro": desde asegurarse que los hospitales cuenten con los refrigeradores correctos hasta la coordinación y logística para aplicar la vacuna a todos los habitantes en cada ciudad del país.



No bajemos la guardia, sigamos todas las reglas de sanidad y salvemos la mayor cantidad de vidas, esta es la responsabilidad que tenemos todos nosotros y aquellos que tengamos capacidad de aportar soluciones parciales al problema hacer nuestra contribución pertinente que ahora se nos requiere.

Referencias:

- [1] <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7045880/>
- [2] <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- [3] <https://blogs.worldbank.org/opendata/understanding-depth-2020-global-recession-5-charts>
- [4] <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-07-25/the-supply-chain-to-save-the-world-is-unprepared-for-a-vaccine>
- [5] <https://www.iata.org/en/iata-repository/publications/economic-reports/air-cargo-markets-july-update/>
- [6] <https://www.marketwatch.com/story/moderna-and-pfizers-covid-19-vaccine-candidates-require-ultra-low-temperatures-raising-questions-about-storage-distribution-2020-08-27>
- [7] <https://www.statnews.com/pharmalot/2020/09/08/covid19-vaccine-supply-chain-cold-chain/>
- [8] https://www.gatesfoundation.org/goalkeepers/report/2020-report/?utm_source=GFO&utm_medium=GKS&utm_campaign=GK20&utm_term=RP&utm_content=LK%5D#ExploreTheData

DEPORTES

“DOS ERRORES NOS COSTARON EL PARTIDO”: RAMÓN FIGUEROA

» EL TÉCNICO de Cuautla lamentó la derrota frente a Ciervos en lo que fue el debut de los cuautlenses en la Liga Premier Serie A



▲ **ARROCEROS DEBUTARÁ EN** casa el próximo domingo 11 de octubre ante Cañoneros de la Marina, en la Jornada 4 de la Liga Premier.



RESULTADOS JORNADA 3 LIGA PREMIER SERIE A

GRUPO 2		
Ciervos Chalco	2-1	Cuautla
Cañoneros Marina	0-4	Cruz Azul Hidalgo
Irapuato	2-0	Dongu
Azores Hidalgo	1-2	Pioneros Cancún
Deportivo Zitácuaro- Cafessa Jalisco*		
*Pospuesto		
Partido para hoy:		
17:00 Hrs. Inter Playa del Carmen vs. Cafetaleros Chiapas		

▲ **EL TÉCNICO RAMÓN** Figueroa se fue satisfecho con el funcionamiento del equipo, sin embargo, lamentó la falta de definición.

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

Los Arroceros tuvieron un desafortunado debut en la Temporada 2020-2021 de la Liga Premier Serie A. El equipo de Cuautla por fin pudo hacer su presentación en el torneo luego de que en la primera jornada descansó y en la segunda fue pospuesto su partido contra Irapuato, ya que los Freseros presentaron 22 casos positivos de covid-19.

Los morelenses visitaron el pasado fin de semana a Ciervos de Chalco y regresaron con la derrota, 2-1, ante los mexiquenses, en duelo correspondiente a la Jornada 3.

"Nosotros dominamos el partido, fallamos como cuatro oportunidades de gol, dos errores nos costaron el partido.

Me siento contento por el partido que realizó el equipo pero triste por la derrota" comentó el timonel morelense.

Los de Cuautla se fueron al medio tiempo con la mínima ventaja gracias al gol del defensa Ricardo Jurado, esto al minuto 31.

Los mexiquenses lograron dar la vuelta a la pizarra con doblete de Alejandro Rojas a los minutos 72

y 81.

Cuautla alineó con Yair López, Suker Estrada, Luis Sánchez, Gaspar López, Kevin Carranza, Dailer Moreno, Jayco González, Israel Landa, Aldair Díaz, Ricardo Jurado e Isaac García.

Hoy el equipo arrocero regresará a los entrenamientos para alistar el cotejo del domingo 11 de octubre ante Cañoneros de la Marina de la Ciudad de México, a las 4 de la tarde en el estadio Isidro Gil Tapia.

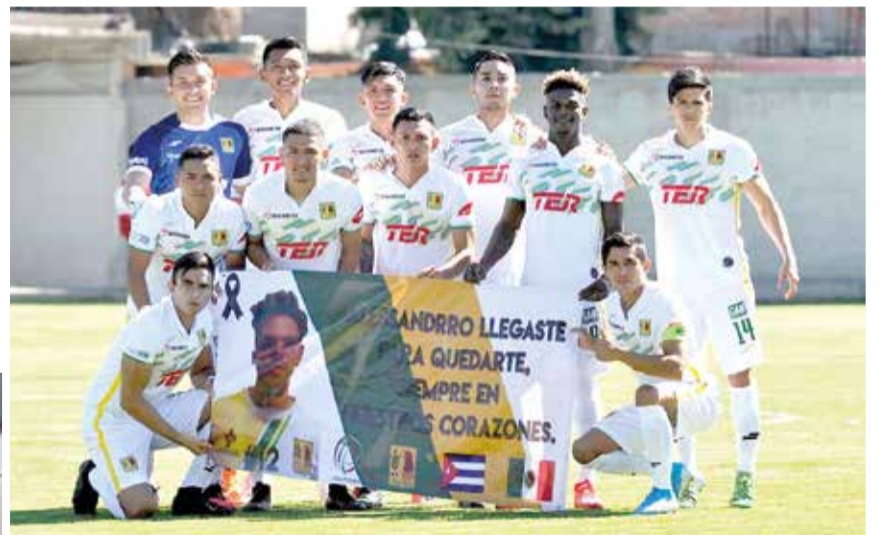


TABLA GENERAL

PO	NOMBRE.	PTS.
1.	Cruz Azul Hidalgo	7
2.	Pioneros Cancún.	6
2.	Cafetaleros Chiapas	5
3.	Cañoneros Marina	5
3.	Inter Playa del Carmen	4
6.	Deportivo Dongu	3
7.	Deportivo Zitácuaro	3
8.	Ciervos Chalco.	3
9.	Irapuato	3
10.	Aguacateros Club Deportivo Uruapan 3	
11.	Cafessa Jalisco	1
12.	Cuautla.	0
13.	Azores Hidalgo	0



MUNDO 96.5



THANIA FONSECA

EN DIRECTO

LUN. a VIER.
5:30 a 7:00 am

TEL. CABINA 101 2581

MORELOS FC FINALIZA INVICTO EL TORNEO POR TI

» LOS "CHINELOS de Morelos" vencieron ayer 2-0 al Acapulco FC, en la segunda jornada del certamen de preparación de la Liga de Balompié Mexicano

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

La escuadra de Morelos FC sigue con la racha ganadora: los pupilos de Carlos Reinoso Jr. sostuvieron ayer su segundo cotejo del Torneo Por Ti y en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec se impusieron 2-0 al Acapulco FC.

Los Chinelos de Morelos en seis partidos que han jugado entre la pretemporada y este certamen no han conocido la derrota y tienen un saldo de seis triunfos.

Ayer los morelenses ganaron gracias a los goles de Luis "Chapulín" Menes y Luis Eduardo Gómez. En la tanda de penales los anfitriones se quedaron con el punto extra al ganar 4-3.

En su primer partido de este torneo los "Chinelos de Morelos" vencieron 3-2 a Lobos Zacatepec.



ARCHIVO

Lobos Zacatepec cae frente a San José FC

Por su parte, la escuadra cañera perdió ayer 2-0 ante San José FC de Michoacán, duelo que se disputó previo al partido de Morelos FC, en

el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec.

Los albiverdes sumaron dos derrotas en el certamen Por Ti, torneo que se realiza previo al arranque oficial de la Temporada 2020-2021 de la Liga de Balompié Mexicano.

LOBOS ZACATEPEC PERDIÓ 2-0 ante San José FC de Michoacán.



LUIS MENES SIGUE en plan goleador; ayer ante los acapulqueños metió un gol, tercero en su cuenta personal en el Torneo Por Ti.



UNIVERSIDAD Y PREPARATORIA GUÍZAR Y VALENCIA

¡INSCRIPCIÓN GRATIS!

Y 30% DE DESCUENTO EN COLEGIATURAS

CONTÁCTANOS: 777 207 04 25 || 777 338 71 10

Informesugv@gmail.com

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

JUSTICIA

» EN TEZOYUCA

Albañiles atacados a balazos mientras trabajaban

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Los albañiles fueron lesionados a balazos en una casa en construcción ubicada en la colonia Pedregal, del poblado de Tezoyuca, la noche del sábado. La Comisión Estatal de Seguridad (CES) dio a conocer que las víctimas se encontraban en la calle Piedra Poma, cuando dos individuos entraron a la propiedad y los agredieron. Uno de ellos fue herido en el abdomen, mien-

tras que la otra persona resultó lesionada en la pierna izquierda. Los vecinos pidieron el apoyo de una ambulancia.

Uno de los delincuentes traía una chamara camuflajeada

Los delincuentes se dieron a la fuga con rumbo desconocido, a bordo de una motocicleta de color blanco.

Los heridos comentaron a los elementos de la Policía Morelos que ellos estaban trabajando cuando ingresaron los atacantes y sin ningún motivo les dispararon. Los únicos datos que proporciona-

ron fue que uno de los delincuentes traía una chamara camuflajeada. Alrededor de las 19:00 horas, los paramédicos municipales trasladaron a estos hombres al hospital Comunitario de Temixco.

Le dispararon en el brazo

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Mientras esperaba a la persona que iba a venderle un vehículo, un joven fue lesionado de un balazo en el brazo izquierdo en la colonia Tierra Verde, a unos 10 minutos de la cabecera municipal.

Se desconoce si fue ataque directo o un asalto

La víctima -Cristian Callejas, de 21 años de edad- se encontraba en la calle Tulipanes,

donde se citó con un vendedor de automóviles. Sin embargo, al lugar llegaron dos individuos vestidos de negro, uno de los cuales sacó un arma de fuego y disparó contra Cristian, según lo informó la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Después, el herido fue auxiliado por sus familiares, quienes arribaron al hospital Comunitario de Temixco alrededor de las 18:30 horas del sábado.

El estado de salud del joven es estable. Los agentes de la Policía Morelos comentaron que desconocen si se trató de un ataque directo o un asalto. Cabe señalar que los agresores se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Delincuentes abandonaron el auto que trataron de robar

» La Policía castigo a los dueños, pues se llevó el vehículo al corralón

ALEJANDRO LÓPEZ

Varios delincuentes intentaron robarse un automóvil en la colonia Flores Magón de Cuernavaca, pero cuando se activó el sistema anti-robo ya no pudieron llevárselo y lo dejaron abandonado, metros adelante.

“... Dejamos el coche estacionado en la calle nayarit...”

En el lugar, los policías comentaron a La Unión de Morelos que alrededor de las 11:00 horas, se enteraron que un auto KIA Forte de color azul obstruía la circulación en la calle Nayarit, a la altura de un centro de verificación vehicular.

En un primer momento, los uniformados habían recibido el reporte

-que resultó falso- de que personas armadas habían privado de su libertad a un individuo, por lo que habían solicitado la presencia de los elementos de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión; sin embargo, cuando se aclaró la situación éstos ya no acudieron.

Minutos más tarde llegaron dos hombres y una mujer. Esta última explicó que “estaba desayunando en casa de mi hermana junto con mis hijos y dejamos el coche estacionado en la calle Nayarit. Salimos ahorita y no vimos el carro, al voltear nos damos cuenta que ya estaba en una grúa, lo que pensamos es que, al parecer unos delincuentes se lo querían llevar, pero al no poder, lo dejaron en la calle”.

La familia afectada trató de impedir que se llevaran el automóvil al corralón, pero no lo lograron.

Detienen a tres personas con armas de fuego

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Mariano “N” Ángel “N” Guadalupe “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Logos de SEDENA, HONDOS, FGR, and other agencies.

▶ **LAS TRES PERSONAS** están acusadas además de agredir a los policías que los interceptaron.

LA REDACCIÓN

Agentes de la Policía Morelos detuvieron a dos hombres y una mujer que llevaban armas de alto calibre y droga.

De acuerdo al comunicado de la Comisión Estatal de Seguridad, la mañana de ayer domingo, elementos de una patrulla que circulaba sobre la carretera Yautepec- Tlayacapan a la altura de la colonia Ixtlahuacan reportó que un vehículo Chevrolet tipo Trax, color negro, con placas de circulación del Estado de Méxi-

co en el cual viajaban tres personas se les emparejó y el hombre que se encontraba en la parte trasera sacó por la ventanilla un arma de fuego con la cual los amenazó, para después huir sobre la carretera.

Los agentes iniciaron la persecución del vehículo, que terminó a la altura del Fraccionamiento Los Amates, cuando los sospechosos detuvieron su marcha al verse superados en número.

Una mujer y dos hombres descendieron de la unidad pero comenzaron a agredir de forma física y verbalmente a los policías, que los

sometieron.

Mario “N” de 36 años, Guadalupe “N” de 22 años y Uriel “N” de 20 años de edad, llevaban entre sus pertenencias bolsitas de plástico tipo ziploc que en su interior contenían una sustancia sólida similar a la droga conocida como cristal, así como bolsitas con vegetal verde con las características similares a la marihuana y armas de fuego y cartuchos útiles de distintos calibres. Las tres personas fueron detenidas y puestas a disposición del ministerio público.

Lo acusan de manosear a una niña de siete años

» Supuestamente el ataque ocurrió el 21 de septiembre

ALEJANDRO LÓPEZ

Un juez de control vinculó a proceso y estableció tres meses para el cierre de la investigación en contra de un individuo acusado de abuso sexual agravado contra una niña de siete años.

Mediante un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que en una ferretería ubicada en el poblado de Atlacomulco, municipio de Jiutepec, donde labora la madre de la víctima, el pasado 21 de septiembre la mujer llevó a la niña consigo, pero antes de terminar su jornada, tuvo que entregar un pedido a domicilio, por lo que se vio en la necesidad de dejar a la pequeña en el local, bajo la supervisión de la pareja sentimental de la propietaria del negocio; sin embargo, esta persona la perdió de vista.

El relato asegura que la niña subió a la bodega, donde estaba el imputado, Brayan N., con el que empezó a platicar, pero después él le dijo que se despediría de ella como lo hace con su novia y la besó y enseguida la tomó de la mano y la llevó al baño, donde la manoseó hasta que la pequeña se asustó y pidió que la dejara en paz.

Al llegar a su casa, la madre de familia vio un comportamiento extraño en su hija y comenzó a cuestionarla.

Tras insistir, la niña relató lo que Brayan le había hecho e inmediatamente se presentaron en la Fiscalía Regional Metropolitana para denunciar los hechos, lo que derivó en la aprehensión del supuesto agresor sexual, a quien el juez le impuso arraigo domiciliario como medida cautelar.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0	Holograma 0 y 00 Están exentos de las limitaciones
-----------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------	---

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ALBAÑILES ATACADOS A BALAZOS MIENTRAS TRABAJABAN

P:31



LUNES 5 DE OCTUBRE 2020
CUERNAVACA, MORELOS
AÑO 27 NÚMERO 9527

HOY
MAYORMENTE SOLEADO
MAX 26 MIN 13

MAÑANA
SOLEADO
MAX 26 MIN 14



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz



LE DISPARARON EN EL BRAZO

P:31

DELINCUENTES ABANDONARON EL AUTO QUE TRATARON DE ROBAR

» La Policía castigó a los dueños, pues se llevó el vehículo al corralón

P:31

LO ACUSAN DE MANOSEAR A UNA NIÑA DE SIETE AÑOS

» Supuestamente el ataque ocurrió el 21 de septiembre

P:31



Policia Federal Ministerial



SEDENA



EL ARSENAL QUE se les decomisó.

DETIENEN A TRES PERSONAS CON ARMAS DE FUEGO

» También los acusan de llevar droga

P:31

MORELOS FC FINALIZA INVICTO EL TORNEO POR TI



#VAMOSCHINELOS

P:30